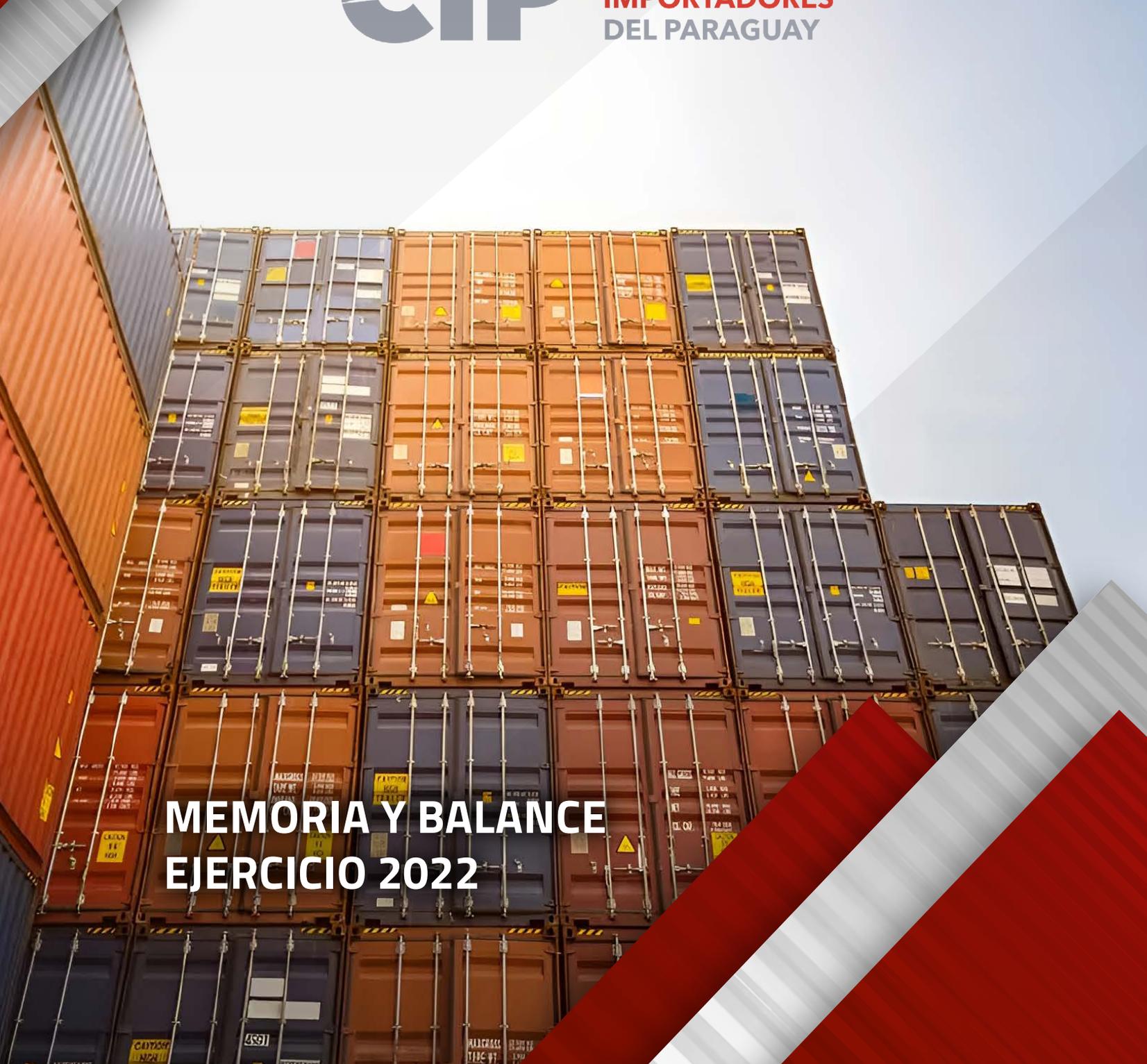




CENTRO DE
IMPORTADORES
DEL PARAGUAY



**MEMORIA Y BALANCE
EJERCICIO 2022**



**CENTRO DE
IMPORTADORES
DEL PARAGUAY**

QUIENES SOMOS

Somos una entidad gremial civil sin fines de lucro, que congrega actualmente a 450 empresas, las principales del Sector Importador Comercial, representan casi el 80% del volumen de las importaciones nacionales, y contribuyen aproximadamente con el 50% de los ingresos totales fiscales. Estas empresas ocupan igualmente a más del 40% del PEA, incluyendo al Sector Comercial relacionado a la Importación.

Cabe mencionar que también integran el C.I.P., importantes Empresas Industriales y Exportadoras de nuestro país, así como Agencias Marítimas y Fluviales, Puertos Privados, Despachantes de Aduanas, Compañías de Seguros, Empresa de Seguridad, Banco y otros.

MISIÓN

Colaborar con el crecimiento del Sector Importador /Comercial, mediante la defensa de la actividad privada y la legalidad, la mayor capacitación y la prestación de servicios y beneficios a sus Asociados; defendiendo los grandes intereses nacionales, principalmente en el campo económico y social

VISIÓN

Ser el Gremio Líder en el Sector Empresarial Importador, brindando representatividad, servicios y beneficios a sus Asociados, con calidad y eficiencia, colaborando de esa manera con el desarrollo integral del país.

VALORES

Transparencia

Honestidad

Lucha contra la ilegalidad

COMISIÓN DIRECTIVA CIP 2022



ING. IVAN DUMOT FERRARI
PRESIDENTE



ING. FABIÁN LAUFER BEISSINGER
VICEPRESIDENTE



ECON. LAURA RAMOS KING
SECRETARIO



ING. MAURICIO SERRATI SINGER
PRO-SECRETARIO



ING. RICARDO CARRIZOSA GUBETICH
TESORERO



JORGE ABENTE SARALEGUI
PRO TESORERO

VOCALES TITULARES



**LIC. MANUEL
FRONCIANI
CASSANELLO**



**LIC. CECILIA
SALLUSTRO MARIN**



ANAHI BRITZ



RAUL ARCE



**JUAN MARIA
PETERSEN LANUS**



**VICENTE JOSE
SCAVONE
CARDENAS**

VOCALES SUPLENTE



**DR. OSCAR APUD
SALOMÓN**



**LIC VICTOR JUAN
MARTINEZ GAONA**



**JUAN PABLO
JAEGGLI**

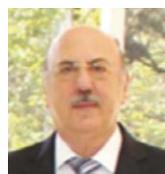


**ING. EDUARDO
GIMENEZ**

SÍNDICOS



LUIS PETERSEN SEMPE
TITULAR



LIC. LUIS A. MARTINEZ SABE
SUPLENTE

ÍNDICE

MENSAJE DEL PRESIDENTE	5
DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	7
PROYECTO DE LEY “QUE REGULA EL RÉGIMEN DE TURISMO COMERCIAL”	8
INSEGURIDAD EN ASUNCIÓN Y GRAN ASUNCIÓN - VISITA DEL MINISTRO DEL INTERIOR, ARNALDO GIUZZIO	9
60 GREMIOS SE UNEN PARA SENTAR POSTURA ANTE CIERRES DE RUTAS Y MANIFESTAR APOYO A LA DENOMINADA LEY RIERA (20-ABR-2022)	9
CONTRABANDO, GESTIONES INSTITUCIONALES DEL AÑO 2022.....	10
REUNIÓN CON MINISTRO DE HACIENDA OSCAR LLAMOSAS Y VICEMINISTRO DE TRIBUTACIÓN, OSCAR ORUE (24-NOV-2022).....	12
TALLER DE ANTICORRUPCIÓN PRIVADO PÚBLICO (1 Y 8-NOV-2022).....	14
ANÁLISIS CIP DEL PROYECTO DE LEY DE MODIFICACIÓN DEL CÓDIGO ADUANERO	15
EL CIP RECIBE A LOS EXPERTOS DEL INSTITUTO PROCOMEX, CESAR GARCÍA Y ERIKA MEDINA, SOBRE EL IMPORTANTE ESTUDIO: MAPEO Y SISTEMATIZACIÓN DE COMERCIO EXTERIOR (5-JUL-2022).....	17
REUNIÓN CON DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS, JULIO FERNANDEZ, SOBRE DATOS DE COMERCIO EXTERIOR (12-08-2022)	18
MESA DE BUEN GOBIERNO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS	20
PROYECTO DE LEY DE GOBERNANZA DEL IPS, VISITA DEL SENADOR STEPHAN RASMUSSEN (18-OCT-2022)	21
ETIQUETADO FRONTAL DE ALIMENTOS.....	22
REPRESENTACIÓN DEL CIP ANTE EL COMITÉ DE REGLAMENTACIÓN DE PRODUCTOS ELÉCTRICOS	24
REVIEW DE PRENSA 2022.....	26
VISITA DE DIPOMÁTICOS AL CIP.....	30
REPRESENTACIONES CIP.....	31
83 AÑOS DEL CIP (25 DE SETIEMBRE DE 2022).....	36
MEJORA CONTINUA	38
REUNIÓN DEL CIP CON TÉCNICOS DE KOICA (9-MAR-2022).....	39
11° ANIVERSARIO DE LA ALIANZA DEL PACIFICO EN EL CIP, CHILE, COLOMBIA, MÉXICO Y PERÚ (28-ABR-2022)	39
PRESIDENTE DE PUERTOS DE URUGUAY, DR. JUAN CURBELO DEL BOSCO Y SU COMITIVA EN EL CIP (9-AGO-2022)	40
INVITACIONES ESPECIALES PARA ASOCIADOS A EVENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES.....	41
PRIMER TALLER INTERNACIONAL DE SERVICIO ADUANERO INTELIGENTE PARA UN COMERCIO INTERNACIONAL DESAFIANTE Y EVOLUTIVO. (28-SET-2022).....	42
SEMANA DE ACTUALIZACIÓN TRIBUTARIA, (12 AL 14-OCT-2022)	42
CICLO DE CHARLAS DE ACTUALIZACIONES ADUANERAS EN EL CIP (27-OCT AL 03-NOV-2022).....	43
TALLER DE ELABORACIÓN DE CÓDIGO DE ÉTICA (24-08-2022)	45
CIP INTERNO	46
1) PRINCIPALES SERVICIOS Y BENEFICIOS OTORGADOS POR EL CIP.....	47
2) SESIONES DE LA COMISIÓN DIRECTIVA - AÑO 2022	48
3) RELACIONAMIENTO ENTRE EL C.I.P. Y SUS ASOCIADOS.....	48
4) EDIFICIO DEL CIP.....	49
5) PADRINAZGO DEL PASEO CENTRAL EN CONJUNTO CON ITALPLAST S.A. Y LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN.....	49
6) SALON DE ACTOS DEL CIP.....	50
7) RECONOCIMIENTOS Y AGRADECIMIENTOS DESTACADOS	51
INFORME DE COMERCIO EXTERIOR - 2022	53
ESTADOS CONTABLES 2022	58
1) BALANCE GENERAL AL 31-12-2022.....	59
2) CUADRO DE RESULTADOS AL 31-12-2022	60
3) INFORME DEL SÍNDICO.....	61
4) DICTAMEN DE LOS AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES	62
STAFF DEL CIP	64

MENSAJE DEL PRESIDENTE

Estimados colegas, empresarios y amigos del sector importador comercial:

Es un honor para mí dirigirme a ustedes en la Asamblea del CIP ya que constituye un momento de rendición de cuentas y de reafirmación del propósito que nos planteamos al inicio de este proceso. Como presidente del Centro de Importadores del Paraguay, me siento sumamente orgulloso del camino recorrido y de los logros que hemos alcanzado conjuntamente.

A inicios del presente mandato nos propusimos impulsar acciones que potencien y robustezcan la representatividad y la sinergia del CIP con los demás gremios sectoriales. En relación a los asociados del CIP, nos propusimos desarrollar actividades que los acerquen y que iniciemos trabajos que los involucren y estén orientados a sus intereses y necesidades.

Hemos participado activamente en los espacios de articulación intergremial y de impulso de acciones conjuntas en temas de políticas públicas tales como acciones que enfrenen el masivo contrabando que afecta al país, políticas de dinamización de la economía y del consumo interno; modificaciones del Selectivo al Consumo, proyecto de la Ley de Etiquetado Frontal de alimentos, de los proyectos de modificación del Régimen de Turismo y de facilitación del comercio disminuyendo los sobrecostos de las importaciones en instituciones como la DINAC, por ejemplo.

Hemos formado parte del Mapeo de los Procesos de Comercio Exterior, que servirá de base para muchas mejoras a proponer en adelante. En todos estos, la participación del CIP ha sido la postura de interactuar con las autoridades en un ambiente de diálogo y aporte propositivo que oriente las acciones de política orientadas al mercado y a la formalización.

La actual coyuntura electoral del país constituye un momento propicio para conocer y a la vez requerir y/o demandar políticas públicas adecuadas para el desarrollo de la actividad económica y del comercio internacional de manera libre, transparente y que beneficie a todos los sectores. Obtener el compromiso de los principales candidatos para establecer políticas comerciales adecuadas es lo que ha motivado al CIP a organizar Conversatorios en el mes de marzo con los principales candidatos presidenciales para las elecciones del mes de Abril. Es de destacar, que lo hemos organizado en Alianza con gremios cercanos del sector y con las cámaras de comercio bilaterales lo que se ha visto materializado en la participación plena de las autoridades de las mismas y de nuestros asociados.

Por otro lado, merecen una mención especial las gestiones realizadas por el CIP que ha logrado un gran avance al conseguir que la aduana habilite el libre acceso a su base de datos de comercio exterior, hoy también alojada en la web del CIP. Esta decisión de la Aduana es, sin duda alguna, un gran paso hacia la transparencia y la competitividad. Somos conscientes que la disponibilidad de la información generará un dinamismo especial a los negocios futuros y a la oferta de servicios que ofrecerá el Centro en el futuro.

Asimismo, hemos concretado la firma de importantes acuerdos con las agencias internacionales como ProCórdoba y la de cámara de Portugal, lo que permitirá innovar en el relacionamiento internacional del CIP ya que iniciaremos actividades para conectar la oferta exportable de otras regiones ó países con potenciales importadores en Paraguay. Las misiones a ser organizadas, las exposiciones en el país y la difusión masiva de información de productos de otros países generaría un mayor volumen de negocios y beneficios para nuestro sector.

Pero nuestra labor no se detiene allí. Desde el Centro de Importadores del Paraguay, hemos venido apoyando activamente la actualización del Código Aduanero del Paraguay con un equipo técnico que ha estudiado y propuesto algunas modificaciones a la propuesta oficial existente; Un nuevo Código Aduanero es un paso clave para lograr un comercio más transparente, seguro y justo para todos.

En medio de estos avances, también estamos enfrentando importantes desafíos. Como muchos de ustedes saben, estamos luchando en contra del peaje sobre la Hidrovía Paraná-Paraguay que Argentina quiere imponer unilateralmente, afectando el comercio de países como Brasil, Uruguay, Bolivia y por supuesto, Paraguay. Pero, como siempre lo hemos hecho, el Centro de Importadores del Paraguay está trabajando incansablemente en conjunto con otros países involucrados para defender nuestros derechos y evitar que se impongan medidas unilaterales que afecten nuestro comercio.

Por esto y mucho más, desde el Centro de Importadores del Paraguay reafirmamos nuestro compromiso de seguir trabajando incansablemente para fomentar la reactivación económica y la transparencia, aumentar el comercio internacional, la integración de Paraguay al mundo a través de prácticas de vanguardia en materia de digitalización y por ende aumentar la competitividad necesaria en el país.

Por último, quiero invitar a todos los socios del Centro de Importadores del Paraguay a seguir participando activamente en nuestras iniciativas y esfuerzos. Nuestro éxito se debe en gran medida a la colaboración y compromiso de cada uno de nuestros miembros. Como parte de nuestra institución, pueden tener la seguridad de que su voz será escuchada y sus intereses serán defendidos. Juntos, estamos construyendo un sector importador más fuerte y competitivo, que contribuya al crecimiento económico y desarrollo de nuestro país.

Desde el Centro de Importadores del Paraguay, les agradecemos a todos su apoyo y compromiso con nuestro sector.

¡Muchas gracias!

Ing. IVAN DUMOT FERRARI

Presidente

CIP - Centro de Importadores del Paraguay

Abril de 2023



DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Desde nuestra institución como todos los años nos hemos pronunciado en defensa del Sector Importador Comercial Formal, participando activamente en el espectro nacional, sentando posturas ante las Autoridades Nacionales, Entidades Gremiales y ante la Ciudadanía en general, en lo que hace al quehacer Económico y Social.

A través de los Medios de Comunicación y nuestras Redes Sociales, propiciamos el espacio para consolidar la importante imagen gremial que venimos comunicando hace más de 83 años y nuestras acciones que día a día que hablan por sí solas, con una sola constante, la Defensa de los intereses de nuestros Asociados y por ende, el de todos los Importadores Legales de la República del Paraguay.

A continuación, inicia el resumen ejecutivo de las acciones principales llevadas a cabo en el periodo 2022, comunicados, y review de prensa de las noticias más destacadas.

PROYECTO DE LEY “QUE REGULA EL RÉGIMEN DE TURISMO COMERCIAL”.

A inicio del año 2022, la Comisión Directiva del CIP, realizó un recuento de las acciones llevadas a cabo sobre el “Proyecto de Ley de Régimen de Turismo”, tema en el que se ha tomado una posición institucional del CIP, y lleva más de tres años de trabajo serio y responsable para con todas las partes.

Para el logro de los objetivos institucionales, el CIP formó la Comisión Especial de Trabajo: “Régimen de Turismo y Zonas Francas en el Py” e inicio una serie de reuniones de trabajo, liderando el tema a nivel nacional y en las diversas presentaciones.

CIP aboga por el rechazo del proyecto de Régimen de Turismo

Los importadores alegan que el Senado debe rechazar el proyecto presentado por los comerciantes de frontera por “representar una grave amenaza para el comercio formal, lícito y leal”.

El Centro de Importadores del Paraguay (CIP) indicó que el proyecto de Ley de Régimen de Turismo, que regula la exportación de productos para el turismo de compras, propuesto por los comerciantes de Ciudad del Este, debe ser rechazado por “representar una grave amenaza para el comercio formal, lícito y leal”.

La postura del gremio fue confirmada por Iván Dumot, vicepresidente del CIP y coordinador de la Comisión Especial conformada para el estudio del mencionado proyecto. El comunicado difundido por el CIP afirma que el proyecto de ley figura en el orden del día de la sesión ordinaria de la Cámara Alta prevista para mañana.

El gremio importador sostiene que el proyecto de ley no debe ser aprobado en los términos actuales, citando cuestionamientos como que “el proyecto de ley inconstitucional que pretende violar principios fundamentales como el de legalidad, libre competencia e igualdad tributaria”.

Además, los importadores alegan una falta de información precisa, pues hasta la

fecha no se realizó un relevamiento completo y exacto de las restricciones económicas y sanitarias, corriendo el riesgo de aprobar reglamentaciones inaplicables o irrealizables. Al mismo tiempo, indican que la inexistencia actual de plataformas de control –declarado por las propias autoridades tributarias– no permitirá realizar el seguimiento de la mercadería, incentivando el reingreso de los bienes del régimen de turismo al mercado nacional, agravando la situación acuciante de contrabando que viven los asociados al CIP en este momento.

Además, el gremio resalta que el proyecto de ley de los comerciantes de frontera colisiona con compromisos y acuerdos internacionales asumidos por el país, como miembro de la OMC, el Mercosur y otros organismos multilaterales, según lo expresado por el propio Ministerio de Relaciones Exteriores, lo cual perjudicará gravemente la economía del país.

Las autoridades de aplicación y control en la materia (SET y Aduanas) calificaron al proyecto como inaplicable y



Régimen. Los comerciantes presentaron un proyecto para reactivar el comercio en frontera.

advertieron que puede generar una grave disminución de los ingresos al fisco, que en la pospandemia se encuentra más necesitado de recaudación, según alegan los importadores.

“El modelo de régimen de turismo debe basarse en listas cerradas y concretas de productos beneficiados, llamadas listas positivas, no en una apertura total a todos los rubros comerciales, ya que solo deben impulsarse en ese modelo aquellos que por su naturaleza tengan demanda en el turismo, minimizando así los conflictos con la economía general del país”, indica al mismo tiempo el comunicado del Centro de Importadores.

IMPACTO. El gremio resalta que no existe equilibrio ni análisis del impacto que tendría el régimen en los distintos rubros. “Se debe tener en cuenta que no todos los rubros requieren el mismo nivel de reducción impositiva para lograr competitividad, debido a que hay algunos que hoy son sumamente competitivos y otros que están totalmente fuera de mercado”, reseñan.

Al encontrarse ampliada la vigencia al 2033 del Listado de Excepciones del Mercosur, se debería trabajar en potenciar los beneficios e incluir nuevos rubros al listado, pero en el proyecto en estudio directamente ignoran la normativa del Mercosur, afirman los importadores.

“El enorme gap (brecha) de impuestos propuesto entre el turismo y el mercado doméstico, sin dudas, contribuirá al crecimiento de la economía informal, que hoy ya supera el 40% del PIB del país”.

También aducen que el contrabando es un castigo a la formalización de la economía y a la generación de puestos de trabajo legales y dignos.

“El presente proyecto representa un enorme riesgo de generar otro frente de contrabando aún más difícil de controlar que seña el contrabando interno, con mercaderías del régimen de turismo permeando al mercado general debido a la gran diferencia tributaria propuesta”, concluye el comunicado.

Proponen mejorar solo ciertas tasas impositivas

“Creemos que es necesaria una mejora en ciertas tasas impositivas en la frontera para devolverle la competitividad perdida en ciertas categorías de productos –pero no en todas–, que son importantes para el sector de turismo”, resalta Iván Dumot, vicepresidente del CIP. Agregó que el gremio se mantiene en que se debe estudiar cada partida arancelaria para otorgarle la reducción impositiva necesaria para que se vuelva impositiva, de manera a que esta ayuda de frontera no termine siendo un gran agujero de recaudación para el fisco. Dijo que rechazan la propuesta de la Cámara de Comercio de CDE de que cualquier producto que ingrese al país sea beneficiario por el régimen, y aplicar un impuesto de solo el 4%, lo que generará una gran distorsión del régimen en general y un gran impacto en el contrabando interno.



Iván Dumot

INSEGURIDAD EN ASUNCIÓN Y GRAN ASUNCIÓN - VISITA DEL MINISTRO DEL INTERIOR, ARNALDO GIUZZIO.

El 15 de febrero de 2022, la Directiva del CIP, recibió la visita del Ministro Arnaldo Giuzzio tras haberle cursado una gentil invitación para tratar el tema de la Inseguridad en Asunción y Gran Asunción.

En dicha ocasión se trataron temas como: cámaras de seguridad especiales interconectada con el Sistema 911, funciones y atribuciones de las distintas autoridades del orden de seguridad, policías, lincés entre otros. El Ministro Giuzzio celebró este tipo de encuentros y alentó a los Miembros de la Comisión Directiva a no parar con estas sesiones, invitar al Poder Judicial y alzar la voz de cara a lograr que la justicia sea impartida por los responsables.



60 GREMIOS SE UNEN PARA SENTAR POSTURA ANTE CIERRES DE RUTAS Y MANIFESTAR APOYO A LA DENOMINADA LEY RIERA (20-ABR-2022)



El Ing. IVAN DUMOT, Presidente del CIP participó en el marco de una conferencia de prensa realizada el 20 de abril en el local de la Unión Industrial Paraguaya, donde varios gremios de distintos sectores de la producción, la industria, el comercio y servicios formales, pronunciaron su apoyo al proyecto de ley que pretende elevar las penas carcelarias por los cierres de rutas. Solicitaron al Congreso su estudio y aprobación. En esa línea, manifestaron que ante el escenario que atraviesa el país se necesita reactivar la Economía y esto solo es posible trabajando" y que cada paraguayo pueda llegar a su destino con absoluta normalidad para el desempeño de su jornada, ya sea laboral o para situaciones vinculadas a la salud, la educación o de otros ámbitos"

CONTRABANDO, GESTIONES INSTITUCIONALES DEL AÑO 2022



MANIFIESTO DE LOS GREMIOS EMPRESARIALES DEL PARAGUAY

Martes, 08 de marzo de 2022

“Son ellos o nosotros.

Es la delincuencia organizada o el país formal”

Los representantes de los principales gremios empresariales del país manifestamos que, lo que hemos visto en los últimos días respecto al esquema de ingreso masivo de productos de contrabando al país, en total complicidad con los organismos de control, y donde están claramente comprometidas, tanto la gestión de la Unidad Interinstitucional Anticontrabando (UIC), como también la Armada y la Policía Nacional, amerita una reacción firme y aleccionadora de parte del Gobierno.

Hace mucho tiempo, el sector empresarial viene manifestando que el flajelo del contrabando no es un problema que le afecte con exclusividad, sino también a la ciudadanía en general, a quien se priva de los recursos que puedan brindarle mayor seguridad, asistencia a la salud y educación de calidad. Con estos hechos que han trascendido a través de la prensa, ya no hablamos “solamente” y entre comillas, del contrabando.

Hablamos de una descarada impunidad, que es la única conclusión a la que se puede llegar, después de ver todo un operativo delincencial, sin registros de denuncias contra quienes lo ejecutaron, y que fueron de total conocimiento de las autoridades competentes.

Los gremios empresariales del Paraguay, cuyos representantes participamos de este manifiesto, hemos acompañado siempre esta iniciativa gubernamental y han afrontado con ella, varias crisis económicas, apelando siempre al respeto a las instituciones e intentando en medio de los avatares políticos, la protección -dentro de lo posible- de las condiciones para la necesaria gobernabilidad y recuperación económica.

La crisis económica acaecida por la pandemia, la sequía, el aumento de la informalidad, el irrefrenable contrabando, sumados a los conocidos factores exógenos, están llevando a las empresas paraguayas a una situación límite, y con ella, a todos sus colaboradores que con esfuerzo y sacrificio sostienen a sus familias. Es un momento en el que claramente hay que decir: Son ellos, o nosotros. Es la delincuencia organizada o es el país formal.

El problema que hemos expuesto, las imágenes que hemos visto en estos días, y las tibias explicaciones recibidas, nos desalientan e indignan sobremanera. Como paraguayos, nos resulta ofensivo el descaro con que se ha tratado de explicar lo inexcusable.

Es inaceptable pensar que las denuncias de corrupción que se evidencian en todos los medios de prensa, respondan a persecuciones políticas entre sectores en pugna electoral y que con esa excusa, pretendan quedar impune. Si la ciudadanía pierde confianza en las instituciones, acabaremos en un Estado fallido, donde ya no impere la ley sino la barbarie.

NO estamos dispuestos a validar una simulación de lucha contra el contrabando de parte de los organismos del Estado; NECESITAMOS que tengan al frente personas que demuestren firmeza y resultados. Reclamamos eficiencia, eficacia, patriotismo y el coraje suficiente para hacer frente a este mal que empuja al país hacia la pobreza, manipulando y aprovechándose de la necesidad de las personas.

Requerimos autoridades que cumplan con su rol y actúen en el marco del estado derecho, castigando a los que violan la ley, sin importar sectores, afinidades políticas, parentesco, o de cualquier tipo, y resguardando a los que trabajan en la formalidad. Sólo la igualdad irrestricta y sin miramientos ante la Ley, garantiza que podamos desarrollarnos en paz y progresar como nación.

Hoy, en medio de un escenario económico de enormes desafíos y magros resultados, donde se ha vuelto crucial el fortalecimiento de los sectores que generan empleo digno, y sin el ánimo de juzgar la honorabilidad de las personas, pedimos a quienes hoy están al frente de las instituciones de referencia den un paso al costado, o al Ejecutivo realizar los cambios necesarios para replantear esta lucha, que somos conscientes, no es nueva y mucho menos, fácil.

NO estamos dispuestos a transigir en este reclamo, ni volveremos a participar de reuniones ni mesas de trabajo vinculadas a la lucha contra el contrabando hasta que no hayamos sido testigos de una firme decisión.

En medio de tanta incertidumbre política, económica, y de la delincuencia que avanza y se consolida, los paraguayos de bien merecemos señales firmes, claras y contundentes de parte de los distintos poderes del estado.

Finalmente, y considerando la importante función de la inversión privada, desarrolladora de la economía y generadora de empleos, que necesita previsibilidad jurídica, estabilidad macroeconómica y baja presión tributaria, no perdamos la oportunidad histórica de radicar inversiones con omisiones que enturbien el clima de negocios, y destruyan toda posibilidad de desarrollo para el país.

REUNIÓN INTERINSTITUCIONAL SOBRE CONTRABANDO CON CAPASU, CAPABA, CABE Y CAPRO E INSTITUCIONES PÚBLICAS (20-JUL-2022)



REUNIÓN CON MINISTRO DE HACIENDA OSCAR LLAMOSAS Y VICEMINISTRO DE TRIBUTACIÓN, OSCAR ORUE (24-NOV-2022)





A esta reunión con las máximas autoridades del Ministerio de Hacienda, asistieron cuatro Gremios Empresariales, CIP, CAPABA, CABE y CAPRO, el pedido explícito de los Gremios fue ante el problema grave del contrabando, no se ven decisiones políticas claras ni acciones decididas del gobierno.

Como resultado quedó la preparación por parte de los Gremios una Plan que se presentaría en los próximos días, cuyo contenido deben abordar principalmente las barreras institucionales, reasignación de recursos, lanzamiento ante el poder ejecutivo, etc.

COORDINACIÓN CIP PARA POSTERIOR REUNIÓN DE TRABAJO CON POLICÍA ANTI CONTRABANDO (6-11-2022)



TALLER DE ANTICORRUPCIÓN PRIVADO PÚBLICO (1 Y 8-NOV-2022)



El Presidente, Ing. IVAN DUMOT, y la Directiva del CIP, han sido anfitriones del Primer Taller de Anticorrupción Privado Público, cuya invitación ha sido recibida a través de PRAGMA, en la persona de SEBASTIAN ACHA y MILCIADES BENITEZ, quienes han elegido al CIP, por el prestigio y la trayectoria del gremio.

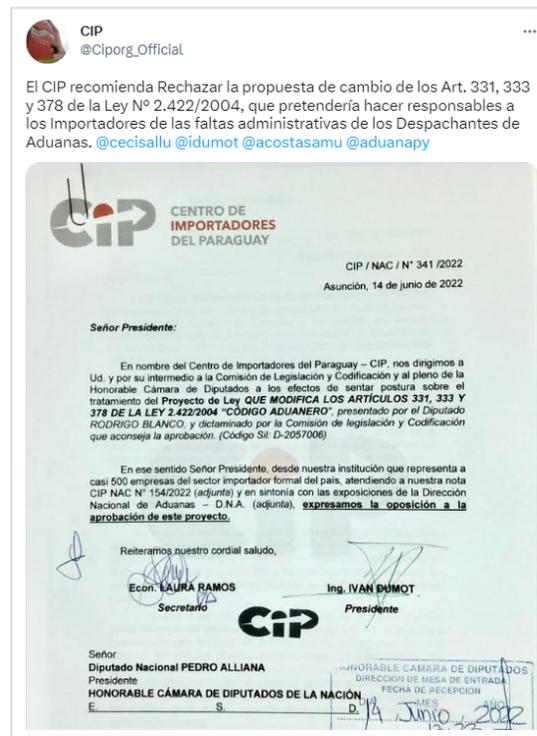
La USAID, Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, desarrolló dos Talleres en conjunto con la UDEA, Unidad de Delitos Económicos y Anticorrupción, con el objetivo de establecer un protocolo de resguardo en la ecuación del sistema, acta de entendimiento, o documento guía para las partes intervinientes a ser culminado a fines de este año, con la participación de voceros del sector financiero, importador, industrial y logística internacional.

REUNIÓN DE TRABAJO CON PRESIDENTES DE GREMIOS Y REPRESENTANTES DE LA EMBAJADA DE LOS EEUU, REFERENTE AL PLAN MAESTRO PARA LA HIDROVÍA.

La Directiva del CIP, recuerda en diversas reuniones sobre el apoyo de la institución a la iniciativa busca que el USACE (Cuerpo de Ingenieros del Ejército de los Estados Unidos) pueda presentar un Proyecto del Plan Maestro de la Hidrovía, como CIP se acompañó a las reuniones en el mes de marzo y siguientes, con la presencia del Señor Embajador de EE.UU. Emb. Marc Ostfield.

Esta convocatoria busca que la mayor cantidad de gremios del sector y afines, apoyen esta solicitud a los efectos que el Presidente de la República, Don MARIO ABDO BENITEZ, acepte esta ayuda del Gobierno de los Estados Unidos, que no se trata de la ejecución propiamente dicha, sino del proyecto, mantenimiento y desarrollo del Plan. Para nuestra institución el tema de los ríos del Paraguay debe ser una prioridad para el Gremio y son temas que se dan el seguimiento correspondiente.

RECHAZO DEL CIP A MODIFICACIÓN DE ARTÍCULOS DEL CÓDIGO ADUANERO



ANÁLISIS CIP DEL PROYECTO DE LEY DE MODIFICACIÓN DEL CÓDIGO ADUANERO

Durante el ejercicio 2022, se llevaron a cabo reuniones técnicas de análisis del “Proyecto de Ley de Modificación del Código Aduanero”.

Este análisis se suma a los trabajos que ya se han realizado con los Gremios Empresariales del Sector, en el mes de diciembre de 2022, el CIP remitió sus revisiones a la Dirección Nacional de Aduanas y se iniciarían en el año 2023, las reuniones de revisión y trabajo concretos.





COMUNICADO IMPORTANTE

Ref: Despacho de importación vía DNA/CDE los días sábados

Estimados socios y proveedores de la cadena logística (Paraguay/Brasil)

Como es de conocimiento público, desde el año pasado y hasta la fecha se viene realizando una huelga parcial (brazos caídos) por los fiscales de la Receita Federal y del Ministerio de Agricultura del Brasil.

Este hecho está afectando ostensiblemente a la cadena de importación en cuanto a tiempos y costos. De la misma manera y en mayor grado afecta y perjudica a las exportaciones del Paraguay hacia el Brasil y/o a aquellos productos en tránsito por dicho país.

En gestiones realizadas ante nuestras autoridades aduaneras, se consiguió que dicha entidad de referencia permita la realización de despachos de importación los **días sábados**, factor fundamental para permitir desagotar el recinto portuario de la Administración Nacional de Navegación y Puertos en la cabecera del Puente Internacional de la Amistad y de esta manera generar espacios suficientes para que los días lunes desde las primeras horas, sea posible el **ingreso de los camiones** que quedan en la Aduana Brasileña.

Igualmente, es importante resaltar que estos camiones que quedan demorados en la Aduana Brasileña, ocupan espacios de estacionamiento en dicho país, hecho que a su vez **dificulta la salida** de los camiones que trasladan productos paraguayos de exportación.

Ante esta situación exhortamos a nuestros asociados y demás sectores intervinientes a establecer los procesos adecuados para la **concreción de los despachos de importación vía Aduana/CDE los días sábados**, y así colaborar con la logística y los espacios necesarios para agilizar los trámites y optimizar tiempos y costos del proceso.

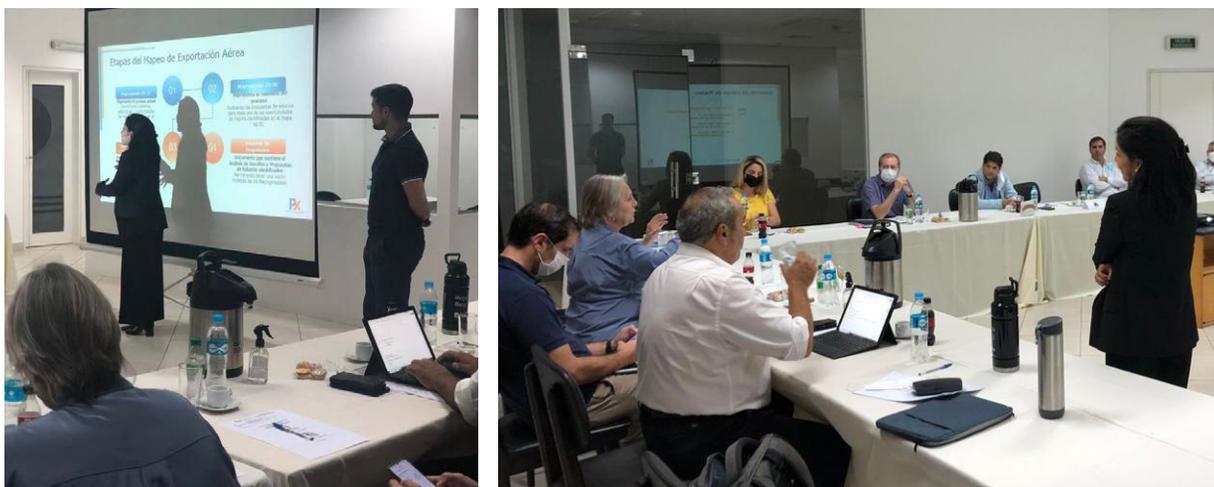
Esperamos contar con vuestra muy valorada colaboración.

Asunción, 24 de junio de 2022

EL CIP RECIBE A LOS EXPERTOS DEL INSTITUTO PROCOMEX, CESAR GARCÍA Y ERIKA MEDINA, SOBRE EL IMPORTANTE ESTUDIO: MAPEO Y SISTEMATIZACIÓN DE COMERCIO EXTERIOR (5-JUL-2022)

Miembros de la Comisión Directiva del CIP, han recibido a los Expertos de PROCOMEX, Cesar Garcia y Erika Medina, para conocer más de cerca el importante estudio denominado MAPEO Y SISTEMATIZACIÓN DEL COMERCIO EXTERIOR, del cual el Centro de Importadores del Paraguay formo parte desde sus inicios en el año 2017/2018, con la importante participación de nuestra Directiva CECILIA SALLUSTRO, y además varias empresas Asociadas al CIP, como lo son TECNOMYL S.A., AEROMAR INTERNACIONAL .S.A., entre otros socios profesionales que colaboraron con su tiempo y conocimiento invaluable para el logro de este material tan importante.

El Mapeo de Sistematización de los Procesos del Comercio Exterior en sus modalidades terrestre, marítimo fluvial y aéreo fue presentado en el mes de Setiembre ante las Autoridades y hoy es una realidad. Un primer paso y un gran aporte que no hubiera sido posible sin la ayuda del Banco Interamericano de Desarrollo, de la Confederación de Industrias del Brasil para los primeros mapeos y luego, el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, que en el marco del proyecto T-FAST nos ha ayudado a culminar el proceso con resultados que han superado ampliamente las expectativas y el decidido apoyo de la Unión Industrial Paraguaya, pues todos los talleres fueron desarrollados en sus instalaciones.



Este logro representa un profundo orgullo para todos los involucrados y debiera ser también de todos los paraguayos, pero es imprescindible contar con voluntad política y un compromiso real, que impulse la implementación efectiva de todas las medidas consensuadas en este documento. En T-FAST colaboramos de cerca con 27 instituciones públicas y 16 gremios del sector privado, miembros del Comité Nacional de Facilitación de Comercio (CNFC), y podemos dar fe de que en cada una de estas instituciones -públicas y privadas- hay héroes silenciosos que están haciendo posible esta transformación hacia la competitividad del Paraguay en el escenario mundial. Este documento es la hoja de ruta, la oportunidad única y perecedera de dar ese salto, pero requerirá del apoyo de todos los paraguayos y paraguayas. Les motivamos a que no dejen pasar la oportunidad.

Daniel Oviedo Director Proyecto T-FAST

REUNIÓN CON DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS, JULIO FERNANDEZ, SOBRE DATOS DE COMERCIO EXTERIOR (12-08-2022)



Retwitteaste

 **Aduana - Paraguay** 
@aduanapy

Ivan Dumot, dijo: “No nos esperábamos este nivel de calidad y profundidad de los datos. El portal es de suma importancia para nuestro gremio y asociados. Es una grata sorpresa el esfuerzo que hizo Aduanas por lo que felicitamos a todo el equipo”.



1:45 81 reproducciones

1:29 p. m. · 6 oct. 2022



Comunicado de los Gremios Empresariales

Asunción, 15 de agosto de 2022

MOMENTO PROPICIO PARA RECUPERAR Y PRESERVAR LA CALIDAD DE NUESTRAS INSTITUCIONES

El país atraviesa un momento de incertidumbre política que lejos está de ayudar en el necesario proceso de recuperación económica. Desde la Federación de la Producción, la Industria y el Comercio (FEPRINCO) hacemos un llamado a la profunda reflexión a todas instituciones que cumplen ese rol protagónico de conducir nuestra nación.

Es momento de corregir los errores y redireccionar el timón de un Paraguay que tiene suficientes condiciones para ser aliado estratégico de la región y del mundo.

Los resultados positivos de la reciente evaluación por parte de GAFILAT del compromiso del país con relación a la prevención del lavado de dinero, combate al financiamiento del terrorismo y armas de destrucción masiva, así como la mejora en la tendencia en la calificación del riesgo por parte de Moodys nos encaminan a encarar el fortalecimiento de nuestras instituciones.

Sector Privado y Sector Público debemos trabajar juntos y recuperar la confianza de propios y extraños. Cada uno debe hacer lo suyo.

Al poder Judicial le pedimos justicia, rápida, eficiente y el fin de la impunidad.

Al Poder Legislativo le pedimos centrarse en la producción de leyes adecuadas en el marco de la Constitución Nacional y que impulsen al país a la modernidad y a la economía del conocimiento.

Al Poder Ejecutivo le pedimos eficiencia y servicios de calidad, en cuanto a la salud, la educación, la seguridad y aquellos que promuevan el buen clima de negocios en el país.

Nosotros, el Sector Privado nos comprometemos a generar la inversión y fuentes de trabajo promoviendo el desarrollo sostenible.

Los acontecimientos que han venido sucediendo debemos leerlos como una invitación a fortalecernos en nuestras instituciones y como país democrático para el bien de todos los paraguayos.



MESA DE BUEN GOBIERNO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

El CIP creador y articulador de la Mesa de Buen Gobierno participa en forma activa desde el año 2015 de su creación. La Lic. CECILIA SALLUSTRO, Directiva del CIP, representa en forma constante en las reuniones que se convocan y así mismo, el CIP recibe siempre el apoyo de la D.N.A. ante casos puntuales de Asociados del CIP.



DIRECTORES DE LA MESA DE BUEN GOBIERNO DE LA DNA EN EL CIP, TRABAJAMOS JUNTOS POR LA FACILITACIÓN DEL COMERCIO INTERNACIONAL EN EL PY (6-OCT-2022)



APOYO A LA REFORMA Y MODERNIZACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL (10-OCT-2022)



CIP
@Ciporg_Oficial



La seguridad es un componente vital para nuestros negocios...
Apoyamos la Reforma y Modernización de la Policía Nacional! 🇵🇾
[@policia_py](#) [@SenadoresPy](#) [@ABCTVpy](#) [@UltimaHoracom](#) [@Telefuturo](#)
[@LaNacionPy](#) [@AsuncionMuni](#)



Iván Dumot

Presidente del Centro
de Importadores
del Paraguay

0:21 | 3.396 reproducciones



9:15 a. m. · 10 oct. 2022

PROYECTO DE LEY DE GOBERNANZA DEL IPS, VISITA DEL SENADOR STEPHAN RASMUSSEN (18-OCT-2022)

El Presidente, Ing. IVAN DUMOT Directivos del CIP, recibieron al Senador STEPHAN RASMUSSEN, para discutir sobre el del Proyecto de Ley de Gobernanza del Instituto de Previsión Social -IPS, institución pública que se encuentra en el Presupuesto General de la Nación y se sostiene de los aportes del sector privado, posee tres fondos, salud, jubilación, y administración, el objetivo del proyecto de ley es blindar los fondos jubilatorios y despolitizar a la institución, buscando su mejor funcionamiento.

ETIQUETADO FRONTAL DE ALIMENTOS

Durante todo el año 2022, el Presidente, Ing. IVAN DUMOT, ha participado de varias reuniones sobre el Proyecto de Ley de Etiquetado Frontal de Alimentos, ocasiones donde técnicos en la materia intercambian información de la situación nacional, a nivel global y regional relacionados a las etiquetas de alimentos, cuadros comparativos de las regiones y el mundo entre otros. El estado del Proyecto de Ley se encontraba en sine die en el Senado, y posterior a eso se vinieron realizando diversas reuniones con Comisión de Salud, Ministro de Salud, Asesoría Jurídica del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – MSPBS, entre otros y las diferencias principales se dan debido a la desarmonización a nivel MERCOSUR.



Algunos de los temas de debate son: criterios de la OPS, el Art. 9 del Proyecto, de prohibiciones de otras formas, dibujos y diseños, los costos por la escala que tiene el país, momento en el que se debe etiquetar para la comercialización, la diversidad de necesidades locales con relación al tema, entre Industriales e Importadores, el impacto a nivel económico, pues afecta a todos los sectores, los grandes y pequeños importadores, se seguirá trabajando para elevar la postura del CIP que es favorable hacia el etiquetado pues es indiscutible su aplicación, pero teniendo en cuenta que esto no suponga un alto sobre costo nuevamente a las Importaciones y tampoco desalentando al consumidor final.



NO A LOS PROYECTOS QUE BUSCAN DESVERTEBRAR EL SISTEMA TRIBUTARIO

Los empresarios formales, y en particular quienes formamos parte de los sectores de la producción, la industria y el comercio, nos encontramos en alerta ante un nuevo atentado a la formalidad con el proyecto de ley que plantea otorgar ventajas impositivas a un sector privilegiado de la economía, que además de no colaborar con la formalización del empleo, permanentemente está recibiendo subvenciones y subsidios.

Se trata del Proyecto de Ley "QUE REGULA EL RÉGIMEN DE RE EXPORTACIÓN DE TURISMO COMERCIAL" que, como ya advertimos en su momento, tiene defectos insalvables, que transgreden normas de orden constitucional y otorga excepciones respecto a las restricciones legales a las cuales está sujeto el mercado formal.

Conviene recordar que hablamos de un régimen que atenta contra el principio de igualdad al hacer distinciones entre contribuyentes y que castigará a la gran mayoría de ellos, restándoles competitividad frente a quienes serían favorecidos con este régimen. También hablamos de un proyecto que contradice los compromisos internacionales suscritos por el Paraguay, en el marco de su interacción con el comercio internacional, y que, así como está propuesto, flexibiliza además los controles administrativos de la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (Dinavisa) y del Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN), que son claves para mantener la credibilidad de los procesos de importación.

Tan importante como todo lo anterior es mencionar que el proyecto plantea una nueva perforación a las arcas públicas, lo que significará irremediablemente una suba de impuestos.

Instamos a los senadores a rechazar este y cualquier otro proyecto que reste competitividad a los comerciantes formales y que representan un freno y una amenaza a la inversión dentro de varios sectores de la economía, que de por sí ya se encuentran muy castigados por el ingreso masivo de productos de contrabando.

La aprobación de este Proyecto de Ley significará la dualidad fiscal en la que proliferarán únicamente: la informalidad laboral y tributaria, así como también un sector formal desalentado y desmotivado. Esperamos que las decisiones sean oportunas y coherentes con lo que el Paraguay necesita.

Asunción, 29 de noviembre de 2022



REPRESENTACIÓN DEL CIP ANTE EL COMITÉ DE REGLAMENTACIÓN DE PRODUCTOS ELÉCTRICOS

La Directiva posee como Asesor del CIP al Ing. DANIEL MONTORFANO, ante el Comité de reglamentación de Productos eléctricos, sobre la Ley 5.668/16 – “De verificación y control de la calidad y seguridad de los productos y servicios en las instalaciones eléctricas”. La Directiva del CIP, se mantiene informado sobre temas como el PIB, definición de barreras no arancelarias, Acreditación y Certificación en Paraguay, Ley 5668/16, hacia el futuro. En el siguiente año se convocarán a las Autoridades pertinentes para esclarecer muchos temas relacionados pues los productos eléctricos afectan a diversos rubros de las importaciones.

MENSAJE DEL CIP POR FIN DE AÑO 2022

En el presente año asumimos el desafío de gestionar el Centro de Importadores en un contexto de mucha incertidumbre en torno a la recuperación económica, a las políticas públicas y al compromiso que la sociedad civil debe asumir para lograr los cambios que como sociedad necesitamos. Quisiera agradecer a mis compañeros de la Comisión Directiva por el esfuerzo realizado para alcanzar las metas que nos trazamos, a los Socios por la confianza depositada en nosotros para defender nuestros intereses y al Equipo del Centro de Importadores del Paraguay por impulsar un día a día con mucho compromiso y creatividad.

Iniciamos el 2022 con la incertidumbre económica algunas de ellas causadas por la situación sanitaria vivida en los primeros meses del año, la sequía que impactó al sector de los agronegocios y los conflictos bélicos de Europa. La inflación interanual este año llegó al 11,8%, por otro lado, el tipo de cambio se ve afectado por factores alcista que mantiene el precio de la moneda Norteamericana por encima de los Gs. 7.000. Es en este contexto, el que se presenta la acción gremial; la cual tiene entre sus desafíos tanto la defensa de los intereses del sector importador como la de impulsar acciones que colaboren con el crecimiento de la economía paraguaya y la del sector vinculado al comercio exterior.

Tenemos muy claro que la defensa de los intereses de nuestros socios la realizamos en el marco de una economía abierta internacionalmente, de empresas formales y de reglas de mercado competitivas. Estos principios rectores hacen que la defensa gremial del sector importador ayude e impulsen el desarrollo económico y social del país.

Para el Paraguay, para las relaciones internacionales y para el Centro de Importadores del Paraguay, el contrabando constituye el principal peligro para la estabilidad económica, para la seguridad jurídica de las empresas y para un ambiente de convivencia social. Para el CIP la Lucha contra el Contrabando es una prioridad absoluta. hoy en día estamos con mayor coordinación con el Poder Legislativo, con el acercamiento colaborativo a estamentos del Poder Ejecutivo de nuestro ámbito y con la Aduana mantenemos contacto directo a través de la Mesa de Buen Gobierno que busca día a día encontrar soluciones precisas a problemas que puedan tener los Socios del CIP. Pese a las buenas relaciones institucionales y a la cercanía de algunas autoridades del sector público; estamos convencidos que no existe la voluntad ni el compromiso político de enfrentar decididamente el flagelo del contrabando. Dejar que el contrabando persista es entregar el país y las empresas a las fuerzas más opacas de la sociedad.

La economía Paraguaya está evolucionando hacia esquemas más competitivos, se espera un crecimiento del 4,3% del PIB y un índice de Clima de negocio de 101,1 uno de los más altos en comparación con los demás países de latinoamérica y con regulaciones más precisas, por ello hemos acompañado de cerca a los proyectos de Ley de Etiquetado Frontal de Alimentos, Precio del Combustible, Importación de Autos Usados, Reglamentación Eléctrica entre otros y en cada una de ellas hemos aportado nuestra mirada crítica y objetiva a fin de garantizar que dichas leyes generen el mejor impacto posible en el mercado y en la mejora de las condiciones de vida y trabajo del país; tanto para los socios como para todos los Paraguayos.

Un gremio se alimenta y fortalece de las conversaciones y de los aportes de todos sus socios. Por ello, decidimos potenciar nuestro compromiso con nuestros socios por lo que realizamos capacitaciones en temas como Factura Electrónica, Precios de Transferencia y VUI 2.0, Procesos de Garantías Aduaneras y mucho más. Además, hemos logrado que desde la Aduana se publique la base de datos completa de importaciones, que permite que todas las empresas del Paraguay accedan a información valiosa que bien utilizada podría mejorar la competitividad de los negocios.

Estamos orgullosos de contar hoy con el apoyo de 441 grandes y tradicionales empresas importadoras desde más de 100 países en el mundo, presentes en más de 20 ciudades en todo el Paraguay, quienes pertenecen a más de 50 rubros de importación y sectores productivos, contando a la fecha en la nómina de nuestra Entidad con dos (2) de nuestras apreciadas y visionarias empresas fundadoras del CIP en aquel mes de setiembre del año 1939.

Reafirmamos nuestro compromiso de trabajar incansablemente en favor de dar nuestro aporte a la reactivación económica. El comercio internacional y la integración de Paraguay al mundo a través de las empresas importadoras son un factor clave para el aumento de la competitividad necesaria en el país.

Para el año 2023 que se asoma, extendemos nuestra decisión de ser partícipes en todos los ámbitos necesarios y así crear un mejor ambiente para nuestros Asociados y ponemos nuestras mejores expectativas en este Paraguay que nos ha brindado siempre lo mejor. Este año, será muy intenso y requiere que aceptemos y dignifiquemos el rol de ciudadano personal y corporativo debido al contexto electoral y a la urgencia de gestiones públicas eficientes.

Elegir a las autoridades públicas para los 5 próximos años es saber elegir las mejores políticas públicas a ser implementadas. Por ello, hagamos que se eleven las conversaciones de estas propuestas, entre los diferentes candidatos; ese es el camino del desarrollo.

Finalmente, ¡a las puertas del fin de año y del inicio de otro, quiero desear a todos los Asociados y a todos los colaboradores, un futuro venturoso de dicha y prosperidad!

Ing. IVAN DUMOT FERRARI
CENTRO DE IMPORTADORES DEL PARAGUAY - CIP
Asunción, 21 de diciembre de 2022

REVIEW DE PRENSA 2022

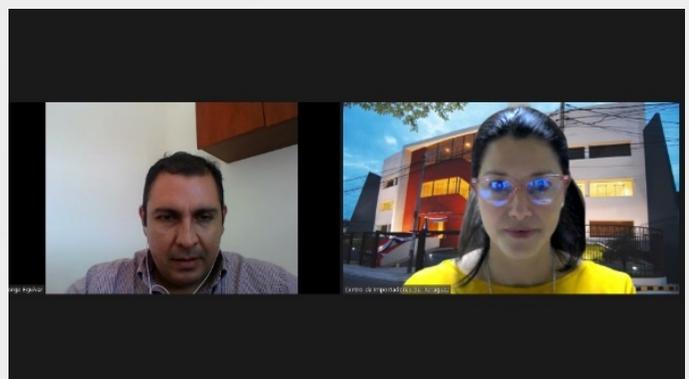
28/12/2022	https://www.abc.com.py/economia/2022/12/28/el-dolar-sigue-avanzando-y-hoy-cerro-en-g-7371-el-cambio-interbancario/#:~:text=El%20d%C3%B3lar%20sigue%20avanzando%20en,expectativas%20de%20los%20agentes%20econ%C3%B3micos
28/12/2022	https://www.abc.com.py/economia/2022/12/28/crisis-externas-clima-contrabando-e-inflacion-amenazas-para-el-pib-2023/
20/12/2022	https://www.lanacion.com.py/negocios_edicion_impresa/2022/12/20/combustibles-y-maquinarias-encabezan-las-importaciones/
6/12/2022	https://www.ultimahora.com/acuerdan-erradicar-rechazo-dolar-blanco-cara-chica-omanchado-n3037327.html
16/11/2022	https://www.lanacion.com.py/negocios/2022/11/14/la-impunidad-hace-que-el-contrabando-no-sea-visto-como-un-delito-sostienen/#:~:text=2022%2C%2020%3A54-,La%20impunidad%20hace%20que%20el%20contrabando,visto%20como%20un%20delito%2C%20sostienen&text=Seg%C3%BAAn%20lv%C3%A1n%20Dumot%2C%20presidente%20del,que%20ingresan%20de%20manera%20ilegal.
14/11/2022	https://www.lanacion.com.py/negocios_edicion_impresa/2022/11/14/advierten-sobre-tendencia-creciente-del-contrabando-por-las-fiestas/#:~:text=Advierten%20sobre%20tendencia%20creciente%20del%20contrabando%20por%20las%20fiestas,-Compartir%20en%20redes&text=El%20titular%20del%20Centro%20de,se%20presenta%20una%20tendencia%20creciente.
14/11/2022	https://www.abc.com.py/economia/2022/11/14/critican-irresponsable-aprobacion-en-pgn-y-recuerdan-deuda-pendiente-en-reforma-de-gastos/
7/11/2022	https://www.abc.com.py/economia/2022/11/07/iva-un-avance-hacia-el-equilibrio-tributario/
22/10/2022	https://www.abc.com.py/nacionales/2022/10/21/gremios-piden-aceptar-apoyo-de-eeuu-para-mejorar-navegabilidad-del-rio-paraguay/
14/10/2022	https://www.lanacion.com.py/negocios/2022/10/12/el-contrabando-esta-en-su-punto-mas-algido-en-lo-que-va-del-ano-advierten-importadores/#:~:text=2022%2C%2019%3A06-,El%20contrabando%20est%C3%A1%20en%20su%20punto%20m%C3%A1s%20%C3%A1lgido%20en,va%20del%20a%C3%B1o%2C%20advierten%20importadores&text=Desde%20el%20Centro%20de%20Importadores,lo%20que%20va%20del%202022.
10/10/2022	https://www.5dias.com.py/analisis-macro/el-impacto-del-peaje-de-la-hidrovia-seria-de-us-30-millones-anual
22/9/2022	https://www.5dias.com.py/analisis-macro/sobrecostos-logisticos-persistiran-hasta-el-ano-2024
7/9/2022	https://www.5dias.com.py/analisis-macro/la-bolsa-de-valores-reporto-caida-del-682-en-agosto
16/8/2022	https://www.5dias.com.py/locales/las-designaciones-de-autoridades-impactaran-en-la-imagen-del-pais

28/7/2022	https://www.ultimahora.com/lucha-anticontrabando-requiere-eficaz-coordinacion-institucional-n3014712.html
20/7/2022	https://www.ultimahora.com/sector-privado-pide-intervencion-seprelad-contrabando-y-lavado-n3013319.html
19/7/2022	https://www.5dias.com.py/analisis-macro/ivan-dumot-aesperamos-que-las-medidas-economicas-anunciadas-causen-efecto
18/7/2022	https://www.abc.com.py/politica/2022/07/18/segunda-convocatoria-a-erico-se-suma-a-titulares-de-aduanas-y-dos-gremios/
28/6/2022	https://www.ultimahora.com/aduanas-amplia-atencion-los-sabados-agilizar-paso-cde-n3009241.html
23/5/2022	https://www.ultimahora.com/modifican-el-proyecto-inicial-regimen-frontera-n3003122.html
20/5/2022	https://www.ultimahora.com/senadores-congela-el-controvertido-proyecto-regimen-frontera-n3002627.html
15/5/2022	https://www.lanacion.com.py/negocios_edicion_impresa/2022/05/15/proceso-de-recuperacion-va-a-ser-todavia-difcil-y-largo-opino-dumot/
20/4/2022	https://www.5dias.com.py/analisis-macro/apreciacion-del-real-favorece-al-comercio-de-frontera
20/5/2022	https://www.5dias.com.py/analisis-macro/apreciacion-del-real-favorece-al-comercio-de-frontera
16/5/2022	https://www.ultimahora.com/cip-aboga-el-rechazo-del-proyecto-regimen-turismo-n2991712.html
18/3/2022	https://www.ultimahora.com/posponen-estudio-regimen-turismo-e-instan-que-se-rechace-n2991962.html
16/3/2022	https://www.5dias.com.py/locales/cip-insiste-en-rechazo-a-proyecto-de-ley-de-regimen-de-exportacion
23/2/2022	https://www.ultimahora.com/expresan-al-ejecutivo-preocupacion-proyecto-frontera-n2988357.html
11/2/2022	https://www.5dias.com.py/analisis-macro/fuerte-inflacion-de-brasil-golpea-a-importadores-locales
26/1/2022	https://www.ultimahora.com/set-alerta-que-nueva-ley-fronteriza-vulnera-equidad-y-libre-competencia-n2983662.html
23/1/2022	https://www.ultimahora.com/gremios-haran-audiencia-publica-cde-proyecto-regimen-fronterizo-n2983228.html
21/1/2022	https://www.5dias.com.py/analisis-macro/productos-importados-peligran-subas-en-el-segundo-semester-si-el-dolar-continua-al-alza
16/1/2022	https://www.ultimahora.com/sector-empresarial-ve-un-2022-incierto-y-sugiere-reforzar-acciones-n2982035.html
6/1/2022	https://www.ultimahora.com/gremio-pide-incentivos-permanentes-sostener-el-comercio-cde-n2980188.html

VISITA DE DIPLOMÁTICOS AL CIP

El CIP se reunió con varios diplomáticos acreditados en Paraguay, tanto el Presidente como otros Miembros de la Directiva participan activamente en estas visitas protocolares constantes en el CIP.

Brasil - Portugal - Bolivia - Ecuador - Francia



REPRESENTACIONES CIP

**CONSEJO
DIRECTIVO DE LA
FEPRINCO**



Desde el año 2021 la Econ. LAURA RAMOS es la Representante de nuestra Entidad ante Entidad Cúpula Empresarial del país, la FEPRINCO. Cabe mencionar la gran importancia de esta representación considerando las necesidades actuales que afronta el país para su desarrollo económico y social.



**SOCIO
FUNDADOR DE
LA ICC CAPITULO
PARAGUAY**

El CIP es Socio Fundador de la INTERNATIONAL CHAMBER OF COMMERCE - ICC Capitulo PARAGUAY, desde fines de diciembre del 2013. El Consejo Mundial de la Cámara de Comercio Internacional (International Chamber of Commerce-ICC) por sus siglas en inglés, constituye el máximo gremio empresarial mundial, con amplias ventajas y beneficios a sus Miembros, y en Paraguay la Entidad administradora de dicho capitulo es el Centro de Estudios de Derecho, Economía y Política - CEDEP.



**ADHERIDO AL
PACTO GLOBAL
PARAGUAY DESDE
2009**



Red Paraguay

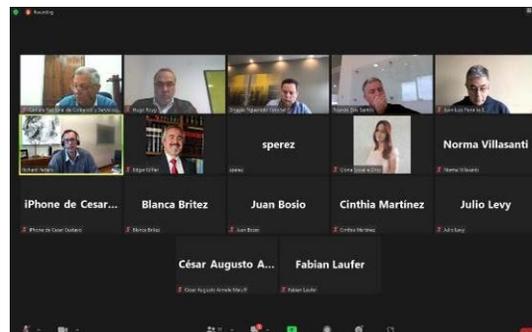
El CIP apoya desde el año 2009 en forma voluntaria a la Red del Pacto Global Paraguay e invita a sus distinguidos Asociados a sumarse a estas prácticas y adoptar una forma de gestión orientada por los principios propuestos y comprometidos con el ejercicio progresivo y creciente de su responsabilidad social corporativa en alianza con otros sectores sociales. Además, nuestra Entidad participa en forma activa en la Mesa de Anticorrupción de la Red con la designación de la Sra. LILIANA OLMEDO Mg. Sub Gerente del CIP. Adherirse al Pacto Global es asumir el compromiso de contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO Y SERVICIOS DEL PARAGUAY – CNCSP.



Ponemos a disposición de nuestros Asociados para presentar en dichas Entidades / Comisiones los temas y casos que consideren necesarios, pues justamente con el fin de defender los intereses nacionales - y especialmente de nuestro Sector - hemos considerado conveniente participar de los mismos.



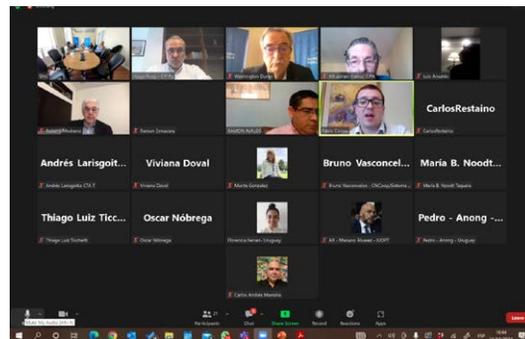
a) CONSEJO DE COMERCIO EXTERIOR DEL MERCOSUR

b) FORO CONSULTIVO ECONOMICO Y SOCIAL DEL MERCOSUR – FCES.



El Foro Consultivo Económico – Social del MERCOSUR, es el órgano de representación de los sectores económicos y sociales de los Estados Partes del MERCOSUR que integra su estructura institucional, conforme con los términos del Protocolo de Ouro Preto.

Cumple una función consultiva y se manifiesta mediante Recomendaciones al Grupo Mercado Común. Esta compuesta por los gremios empresariales, organizaciones de trabajadores y del sector diverso, con alcance nacional. En cumplimiento de sus fines y objetivos, buscando la máxima representatividad, la Sección Nacional podrá admitir nuevas organizaciones.



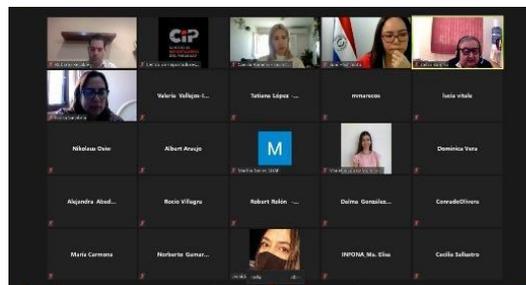
**c) COMITÉ
NACIONAL DE
FACILITACIÓN DE
COMERCIO – M.
RR.EE.**



Comité Nacional de
**FACILITACIÓN
DEL COMERCIO**

Por Decreto N° 7.102/2017 se creó oficialmente el “COMITÉ NACIONAL DE FACILITACION DE COMERCIO” en nuestro país. Nuestra entidad fue activa y participa desde el inicio de sus reuniones y los temas que se tratan son de interés nacional.

El CIP, recordando la serie de sobrecostos de la actividad importadora, seguiremos trabajando para el fortalecimiento de dicho comité de modo a darle mayor competitividad a nuestro Comercio Exterior, y, en definitiva, a toda la economía nacional. La Lic. CECILIA SALLUSTRO es la Representante del CIP ante este importante Comité, a quienes recibimos siempre en nuestro local.





IUÁN DUMOT
PRESIDENTE DEL CIP

Seguridad Seguros



El nuevo presidente del Centro de Importadores del Paraguay (CIP) afirmó que para salir airosos del complejo contexto que atraviesa el mercado en general, todos los sectores deben aunar esfuerzos en la búsqueda de soluciones, una tarea que el Gobierno debe liderar con proyectos viables en beneficio de toda la población.

“Se trata de una combinación de factores no fácil de resolver y es parte del Gobierno tratar de equilibrar estas situaciones”, apuntó.

“DEBEMOS TRABAJAR unidos para enfrentar los desafíos”

Pág. 6

COMPETENCIA RECLAMO POR POSICIÓN DE BANCARD SIGUE A LA ESPERA DE RESOLUCIÓN Pág. 4

AHORROS LOS DEPÓSITOS SIGUEN CRECIENDO Y LLEGAN A US\$ 18.588 MILLONES Pág. 24

ENCUESTA EL 72% DE LAS MIPYMES NO PUDO ACCEDER A UN CRÉDITO FORMAL Pág. 7

#EDITORIAL

La acuicultura paraguaya muestra un músculo sano y dinámico. Es una actividad altamente rentable si se la practica con eficiencia. El último registro de producción piscícola de cría en el país se acercó a las 20.000 toneladas en 2019. Es otra era que plantea muchas transformaciones y en donde la pesca de subsistencia irá siendo reemplazada paulatinamente por una actividad recreativa y sujeta a controles ambientales.

Califican de irresponsable aprobación del PGN 2023

- El principal cuestionamiento es que en pleno año electoral se decidió en la Cámara Baja elevar la previsión estatal en alrededor de US\$ 20 millones
- Apunta también que mientras se lleva adelante el engorde presupuestario, se continúa dejando de lado una necesaria y urgente reforma del gasto público
- Advierte que si el Senado sigue la misma línea y rubrica la media sanción, se pondrán en riesgo las finanzas estatales y el Ejecutivo deberá aplicar el veto

Pág. 9



Asunción Paraguay Año 56 N° 18.283 64 páginas G. 0.000 www.abc.com.py

EDITORIAL

La cárcel de Itaipubá está a merced de las lluvias. Lo que viene ocurriendo con la cárcel de Itaipubá ya parece una caricatura de país. En ningún caso se ha otorgado el debido cuidado en el terreno por la corrupción y la negligencia, así que las lluvias han provocado graves daños a la infraestructura de la cárcel, lo que pone en riesgo la seguridad de los internos y la salud pública. Este tipo de negligencia es un ejemplo de la corrupción que se vive en Paraguay. El penal de Itaipubá, con unos 3.000 reclusos para una capacidad de 1.500, es un buen ejemplo del deterioro de la infraestructura. Pág. 8

Paseo de 21 Proyectoada en total abandono

Varias cuadras del amplio paseo central de la avenida 21 Proyectoada de Asunción muestran el completo abandono que soportan de parte de las autoridades municipales, que se ocuparon por última vez del mismo cuando a fines del año pasado Nereida Rodríguez se encontraba en campaña por su reelección. Estos espacios en los que originalmente se previeron canchas de fútbol y de otros deportes, además de parques infantiles y de esparcimiento comunitario, se hallan en este momento en ruinas y tomados por malezas y basuras. Pág. 16



DESProporción en sus manejos

Gasto en limpieza de IPS es igual al 50% de su deuda

Pág. 2

CON PLATA PÚBLICA

También hay carnaval de derroches en coberturas y viajes locales

Pág. 4

Advierten sobre apuestas mau durante el Mundial

Pág. 13

Postulantes a Fiscalía General ya suman 18

Pág. 18

83 AÑOS DEL CIP (25 DE SETIEMBRE DE 2022)

El Centro de Importadores del Paraguay (CIP) ha sido, durante toda su vida institucional, una entidad caracterizada por su seriedad y reconocidos directivos. A sus 83 años, el CIP goza de una trayectoria que impone respeto entre los actores que intervienen en la economía nacional. Esto convierte al gremio en un interlocutor valioso ante el gobierno y la sociedad sobre las posturas empresariales del sector importador. El Ing. Iván Dumot Ferrari, Presidente del gremio, expone en esta edición Aniversario, logros y desafíos de la institución.

Los importadores, tanto en el pasado como hoy, reconocen al CIP como un lugar donde se sienten identificados y protegidos: se gestionan sus preocupaciones, previendo temas que serán importantes en el desarrollo económico del sector importador. “Considero que ese es el elemento que nos fortalece y nos posiciona, además de los múltiples beneficios operativos que el CIP ofrece a sus asociados”, manifiesta el directivo.

Mediante la importación se pueden satisfacer todas las necesidades que tiene el país: aquellas que todavía no se producen aquí, y también un complemento para aquellas industrias locales que elaboran o fabrican sus productos para el consumo local o la exportación. El sector importador tiene mucha preponderancia en la economía nacional, mediante el cual el país tiene acceso, en tiempo y forma, a todo lo que el mundo produce.

Aun así, según el Ing. Iván Dumot, el sector se enfrenta a ciertos escenarios adversos: “tenemos un desafío, disminuir el 47 % de informalidad que existe en el país, que proviene principalmente del contrabando.

Lograremos reducir este número, con gestiones mancomunadas entre gobierno y el sector empresarial”, explica el Ing. Dumot.

Proyectos en desarrollo que permitirán ampliar los servicios de la institución

“El CIP está abocado al trabajo continuo para mejorar el servicio a sus asociados. Ampliamos la cantidad de nuestro equipo humano calificado, con mejores herramientas virtuales que proveerán información importante a los socios y a cualquier ciudadano interesado.

“Además, trabajamos en un proyecto que permitirá centralizar en una herramienta todas las etapas y gestiones necesarias para las importaciones, de manera a agilizar procesos y abaratar costos, sobre todo para los pequeños y medianos importadores, quienes más ayuda necesitan de nuestra parte”, adelanta el presidente del CIP.

“83 AÑOS DE TRABAJO, SERIEDAD Y EFICIENCIA EN EL SECTOR IMPORTADOR”

Trayectoria gremial respaldada por 83 años de trabajo, seriedad y eficiencia en el sector importador.

Ing. IVAN DUMOT FERRARI
Presidente del Centro de Importadores del Paraguay



CENTRO DE
IMPORTADORES
DEL PARAGUAY

INSERTO PUBLICITARIO

83° Aniversario

marivale
COMUNICACIÓN PUBLICITARIA

El Centro de Importadores del Paraguay, entidad referente del sector importador paraguayo, cumple 83 años de vida institucional, colaborando con el crecimiento del Sector Importador / Comercial, mediante la defensa de la actividad privada y la legalidad.



MEJORA CONTINUA

El CIP organiza, promueve y trabaja en forma conjunta con diversas instituciones, embajadas y aliados para el desarrollo de capacitaciones, ferias, presentaciones y otros a lo largo del año.

REUNIÓN DEL CIP CON TÉCNICOS DE KOICA (9-MAR-2022)

El CIP, con el apoyo de la Directiva CECILIA SALLUSTRO, se ha apoyado a los responsables del proceso de investigación y desarrollo de mejoras de sistemas de la Dirección Nacional de Aduana.



11° ANIVERSARIO DE LA ALIANZA DEL PACIFICO EN EL CIP, CHILE, COLOMBIA, MÉXICO Y PERÚ (28-ABR-2022)



PRESIDENTE DE PUERTOS DE URUGUAY, DR. JUAN CURBELO DEL BOSCO Y SU COMITIVA EN EL CIP (9-AGO-2022)



Recibimos en conjunto con la Cámara Nacional de Comercio y Servicios del Paraguay a toda la Comitativa de Puertos de Uruguay.



INVITACIONES ESPECIALES PARA ASOCIADOS A EVENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES

Los Asociados han recibido más de 100 invitaciones a Ferias, Eventos Virtuales, Capacitaciones, Oportunidades de Negocios, alrededor del mundo entero y a nivel local. Estas invitaciones son de interés general y es habitual del CIP, poner en conocimiento de todos los Asociados estas actividades.

Asi mismo, constantemente se les recuerda de algunas alianzas estratégicas que les otorgan beneficios especiales.

Seminario de Anticorrupción
Integridad Empresarial:
POR UN PARAGUAY ÉTICO Y TRANSPARENTE

DÍA: 1 de Diciembre de 2022
HORA: 8:30 a 12:00hs.
LUGAR: Salón Auditorio del Pacto Global Paraguay

— CUPOS LIMITADOS — SE RUEGA PUNTUALIDAD PARA INICIAR CON EL EVENTO —

Pacto Global Red Paraguay | ANTI-CORRUPCIÓN | PRESENTADORES: itau | syngenta

ex po PARAGUAY BRASIL
13ª Edición 2022

PARTICIPE DEL MAYOR EVENTO COMERCIAL ENTRE BRASIL Y PARAGUAY

10, JUEVES
11, VIERNES
NOVIEMBRE

CON EL APOYO DEL CIP CENTRO DE IMPORTADORES DEL PARAGUAY

ORGANIZACIÓN: CÁMARA DE COMERCIO PARAGUAY BRASIL | PATROCINADORES OFICIALES: apexBrasil | BRASIL | ITAIPU

TALLER INTERNACIONAL

Miércoles 28 Septiembre, 8:00 am

Paseo la Galería | Subte Bicentenario

Objetivo: Continuar con el objetivo de promocionar y compartir el conocimiento de la Cámara Nacional de Industria del Paraguay, del Centro de Importadores del Paraguay y de la Cámara de Comercio de Paraguay, en el marco de la celebración de la Feria Internacional de Comercio y Negocios.

ADUANA PARAGUAY | KOICA Korea International Cooperation Agency

MISIÓN EMPRESARIAL
PARAGUAY - SANTA CATARINA - PARANÁ
CIUDADES DE FLORIANOPOLIS - JOINVILLE - CURITIBA
21 AL 23 DE JUNIO DE 2022

ORIENTADO A: IMPORTADORES, EXPORTADORES Y PROVEEDORES DE SERVICIOS.
Actividades previstas: Seminario temático, encuentro de negocios, espacio para ampliar contactos internacionales

Organizan: PARAGUAY | SANTA CATARINA | PARANÁ

Asocian: FIESC | FIEP | SEBRAE | Fundación Paraguaya | Fecomércio DO

Contactos y Reservas: +59521612614 | +595981406007 | info@ccpb.org.py

Misión Comercial Paraguay 2022
24 al 28 de mayo

INVITACIÓN

Con el objetivo de fortalecer las relaciones comerciales entre Bolivia y Paraguay la Cámara Binacional Boliviano Paraguaya y el Centro de Importadores del Paraguay te invitan a participar de las siguientes actividades en el marco de la misión comercial a Paraguay 2022 a llevarse a cabo del 24 al 28 de mayo próximo.

Miércoles 25
Seminario "Como importar y exportar alimentos y bebidas desde y hacia el Paraguay"
Lugar: Edificio ATRIUM, ubicado en la calle Guido Spano esq. Dr. Morra.
Hora: 16:00

Jueves 26
Rueda de negocios Multisectorial
Lugar: Centro de Importadores del Paraguay - Av. Brasilia N° 1.947
Hora: 9:00 a 17:00

Jueves 26
Networking Empresarial Multisectorial
Lugar: Restaurante Alma - Cocinas con Fuego, C. Prof. Emiliano Rios N1085
Hora: 19:30

Reservas e informaciones: 0972 118888 | subgerencia@cip.org.py

DIGITO FIRMA DIGITAL | CIP CENTRO DE IMPORTADORES DEL PARAGUAY

Adquiri tu Firma Digital para GESTIONES ADUANERAS

Te ofrecemos:
15% de Descuento para socios del CIP en nuevas Firmas Digitales.
Pago único cada 2 años, sin costo mensual.
Atención Preferencial para citas agendadas previamente.

Agendá tu cita!
0976 538 953/A - 021 729 0002 R.A.
www.digitoparaguay.com.py
firma@digitoparaguay.com.py

Un producto de documenta

El CCPA y el CIP se unen para darle más beneficios a sus asociados

10% de descuento en el ENGLISH EXPRESS
15% de descuento en el FULL PROGRAM ONLINE y en las CLASES PRESENCIALES

OFF-SITE
0584 941 526

CCPA | CIP CENTRO DE IMPORTADORES DEL PARAGUAY

REPUBLIC OF TURKEY MINISTRY OF TRADE | Türkiye

Meet to Shine
KAYA PALAZZO BELEK
5-9 JANUARY 2023
JEWELLERY ANTALYA

Turkish Jewellery

PRIMER TALLER INTERNACIONAL DE SERVICIO ADUANERO INTELIGENTE PARA UN COMERCIO INTERNACIONAL DESAFIANTE Y EVOLUTIVO. (28-SET-2022)

La Dirección Nacional de Aduanas, juntamente con la Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA), invitaron al CIP a participar del 1er Taller Internacional “SERVICIO ADUANERO INTELIGENTE PARA UN COMERCIO INTERNACIONAL DESAFIANTE Y EVOLUTIVO”.

Este evento se desarrolló en el marco de la cooperación denominada “Proyecto para el avance del Sistema TIC y el desarrollo de capacidades de la Dirección Nacional de Aduanas de la República del Paraguay”, y tuvo como objetivo promocionar y compartir el avance del servicio de la Dirección Nacional de Aduanas del Paraguay, las experiencias de los expositores internacionales invitados y su importante papel en la facilitación del comercio internacional.



SEMANA DE ACTUALIZACIÓN TRIBUTARIA, (12 AL 14-OCT-2022)

Precios de Transferencias,

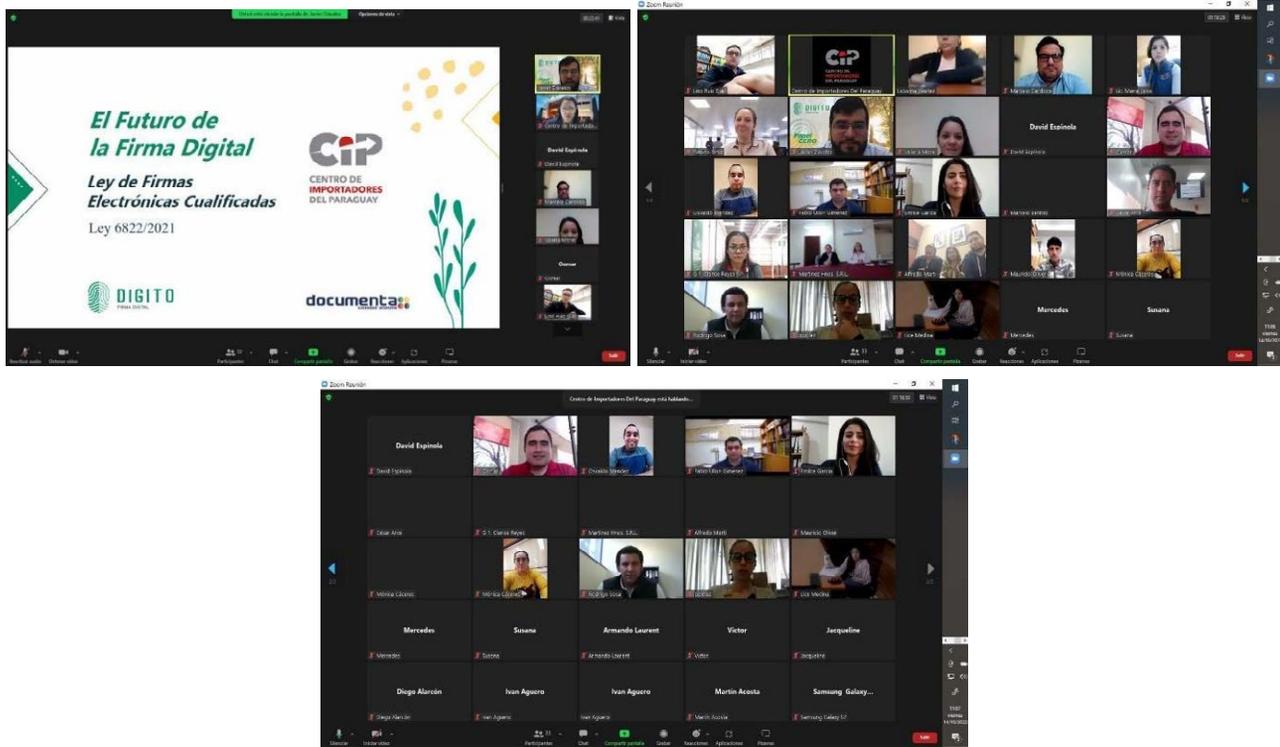
Desde el ejercicio 2021 está vigente en el Paraguay el “Régimen de Precios de Transferencia”, en virtud del cual, a partir del ejercicio 2022, los contribuyentes del Impuesto a la Renta Empresarial (“IRE”) afectados a dicho régimen deben cumplir con las obligaciones formales.





Factura electrónica e-Kuatia, se entenderá por factura electrónica al comprobante electrónico de pago que deberán emitir los Proveedores de Bienes y Servicios por vía electrónica a distancia a quienes realicen transacciones comerciales con ellos.

Firma Cualificada, la firma electrónica cualificada es el método más complejo y seguro para acreditar digitalmente la identidad de un sujeto y que este pueda aceptar el contenido de un documento de forma irrevocable



CICLO DE CHARLAS DE ACTUALIZACIONES ADUANERAS EN EL CIP (27-OCT AL 03-NOV-2022)

Programa “Operador Económico Autorizado, OEA, es una acreditación global para probar el cumplimiento de ciertas medidas relacionadas con la seguridad y buenas prácticas en la cadena de suministro internacional de mercancías.



Nuevos Procedimientos de Depósito de Garantías en Aduanas, la obligación accesoria que se contrae a satisfacción de la autoridad aduanera, con el objeto de asegurar el pago de los tributos eventualmente exigibles a la importación o exportación de mercancías, el cumplimiento de las formalidades determinadas por la legislación aduanera, y las obligaciones contraídas por las personas vinculadas a la actividad aduanera para el ejercicio de sus actividades.”



Ventanilla Única del Importador 2.0., Sistema Simplificado de Emisión Electrónica de Permisos y Licencias de Importación Denominado: Ventanilla Única del Importador (VUI) de la Dirección Nacional de Aduanas



Datos Abiertos 2022, Las consultas de las operaciones de Datos Abiertos de Aduanas, se realizan de conformidad a la estructura de la Nomenclatura Común del MERCOSUR (NCM) basado en el Sistema Armonizado (SA) de designación y codificación de mercancías.



TALLER DE ELABORACIÓN DE CÓDIGO DE ÉTICA (24-08-2022)

En esta ocasión juntamente con el PACTO ETICO, y cargo de la Lic. ADRIANA LOPEZ, se dieron a conocer herramientas para la elaboración del documento que debe describir el compromiso de la organización por mantener un comportamiento profesional, saludable y humano; que promueva la creación de un ambiente laboral adecuado e incentive la construcción de un impacto positivo en las comunidades vinculadas.



Name	College	Pos.	Coord.	Height	Weight	Class	Arms	Hands	Bench Press	40 Time-Lat	30 Y
Weatherly, Stephen	Washington	QB	SEC	6-8	207	Junior	34 1/2	10 1/4	200	5.28	4.87
Beavers, Willie	Western Michigan	WR	Midwest American	6-4	204	Senior	33 1/2	9 3/4	180	5.18	4.87
Bennett, Caleb	UTSA	WR	Pac. 12	6-2	200	Senior	33 1/2	10 1/4	200	5.21	4.87
Clark, Le'Raven	Texas Tech	WR	Big 12	6-7	207	Senior	33 1/2	10 1/4	180	5.2	4.88
Carroll, Steve	Alabama	WR	SEC	6-5	207	Senior	33 1/2	10 1/4	200	5.21	4.87
Carrillo, Jack	Auburn	WR	Big 12	6-4	203	Senior	33 1/2	10 1/4	180	5.2	4.87
Combs, John	Michigan State	WR	Big 10	6-7	210	Senior	33 1/2	10 1/4	200	5.21	4.87
Conner, Taylor	Ohio St	WR	Big 10	6-7	207	Senior	33 1/2	10 1/4	200	5.21	4.87
Daugherty, Matt	South Carolina St	WR	Midwestern Conf	6-6	207	Senior	33 1/2	10 1/4	200	5.21	4.87
Headley, David	Illinois	WR	SEC	6-6	205	Senior	33 1/2	10 1/4	200	5.21	4.87
Henderson, David	Virginia	WR	Pac. 12	6-5	203	Senior	33 1/2	10 1/4	200	5.21	4.87
Kirkland, Demetri	Arkansas	WR	SEC	6-4	203	Junior	33 1/2	10 1/4	180	5.24	4.87
Lewis, Alex	North Carolina	WR	Big 12	6-6	212	Senior	34	10 1/4	200	5.24	4.87
Mullis, Tyler	Wisconsin	WR	Big 10	6-7	210	Senior	33 1/2	10 1/4	200	5.21	4.87
Orlando, Ryan	Stanford	WR	Pac. 12	6-4	203	Senior	33 1/2	10 1/4	200	5.21	4.87
Parsons, Stephen	Colorado	WR	Pac. 12	6-6	222	Senior	34 1/2	10 3/4	300	5.32	5.4
Reber, Christopher	West Carolina	WR	South Atlantic	6-5	224	Senior	34	10 3/4	300	5.4	5.4
Smith, Brandon	South Carolina	WR	SEC	6-5	224	Senior	34 1/2	10 3/4	300	5.2 (hammer)	5.4
Staten, Vance	San Diego St	WR	Mountain West	6-7	232	Senior	34 1/2	10 3/4	300	5.4	5.4
Stewart, Michael	Indiana	WR	Big 10	6-4	212	Senior	34 1/2	10 3/4	300	5.4	5.4
Stewart, Michael	North Carolina	WR	SEC	6-6	212	Senior	34 1/2	10 3/4	300	5.4	5.4

CIP INTERNO



1) PRINCIPALES SERVICIOS Y BENEFICIOS OTORGADOS POR EL CIP

SERVICIOS



1) Representatividad y Defensa Gremial

Ante los Poderes del Estado y sus dependencias y otras Instituciones vinculadas al Comercio Exterior de Importación, tanto nacional como internacional.



2) Asesoramiento General

En temas arancelarios, aduaneros e impositivos, principalmente relacionados al sector Importador/ Comercial.

3) Seminarios y Cursos de Capacitación

Sobre áreas generales y especialmente sobre áreas específicas del Sector Importador/Comercial.



4) Vinculación con Representaciones Diplomáticas del Exterior

(Embajadas, Consulados y Oficinas Comerciales, Cámaras Binacionales), para consultas y gestiones generales y específicas, principalmente del ámbito Comercial Internacional.

5) Datos Estadísticos de Comercio Exterior

Macro Económicos –Informaciones por E-mail - Biblioteca de Comercio Internacional. Materiales actualizados de Comercio Exterior, Legislación Nacional, Disposiciones Legales, Catálogos y Ofertas del Exterior, Ranking de Importadores y Exportadores, etc.



6) Contactos con Empresas Nacionales e Internacionales

Información de Oportunidades Comerciales y Rondas de Negocios con Firmas Nacionales y del Exterior.

7) Pre-selección de Personal

A través del servicio “Bolsa de Trabajo”.



8) Salón de Actos

En forma exclusiva para Asociados del C.I.P., a un costo preferencial y que incluye el equipamiento básico para eventos empresariales.

BENEFICIOS

Para obtener mayores informaciones sobre los casi 80 Acuerdos Interinstitucionales visite nuestro sitio web o solicítelo vía e-mail cip@cip.org.py

2) SESIONES DE LA COMISIÓN DIRECTIVA - AÑO 2022



Durante el ejercicio que finaliza, se han realizado un total de 22 (veinte y dos) Sesiones Ordinarias de la Comisión Directiva del C.I.P., durante las cuales se han tratado temas que afectan tanto a la economía nacional y principalmente al Sector Importador, así como varios asuntos internos de nuestra entidad.

En este periodo 2022, se han invitado a Importantes Autoridades, Economistas y Periodistas relevantes para poder intercambiar ideas y estar en conocimiento de situaciones puntuales.

Adicionalmente, esta Comisión Directiva también se ha reunido en sesiones extraordinarias, a los efectos de tratar temas urgentes y de importancia para el país y nuestro Sector.

3) RELACIONAMIENTO ENTRE EL C.I.P. Y SUS ASOCIADOS

Es prioridad de nuestra Entidad continuar con el fluido relacionamiento con nuestros Asociados, extremando esfuerzos para la mejora continua.

En ese contexto, resaltamos cuanto sigue:

- La comunicación permanente por correo electrónico (e-mail), de toda la información económica, comercial y legal, que hace relación al Paraguay; y en especial en lo referente al Sector Importador / Comercial.

- Las Circulares Informativas de Eventos y Capacitaciones interesantes para nuestros Asociados y otros, que son publicadas regularmente.
- El Informe Económico mensual del Comercio Exterior del Paraguay (Importaciones - Exportaciones) elaborado por el C.I.P. en base a datos del B.C.P.
- Banco de Datos de Personas, que se ofrecen para la prestación de servicios varios.
- En el CIP recibimos innumerables consultas de parte de nuestros Asociados sobre diversos temas, las cuales son analizadas y respondidas con asistencia de técnicos en algunos casos y otras con toda la información con la que contamos en la institución.
- Nuestra atención a las consultas no se limita únicamente a los Asociados del CIP, sino también por parte de Entidades Nacionales e Internacionales (personas físicas y jurídicas, estudiantes y otros), fortaleciendo de ese modo la imagen institucional.

4) EDIFICIO DEL CIP

Expresamos el motivo de satisfacción por el arrendamiento total de los dos pisos a tres (3) empresas de primer nivel en el ejercicio 2022, lo que representa importantes recursos para la entidad y justifica toda la inversión realizada en el Complejo Edificio durante ejercicios anteriores.



Esto nos compromete a realizar trabajos permanentes de refacciones, mantenimientos generales y adecuaciones varias en nuestro edificio y comodidad de nuestros Inquilinos y su equipo, visitantes y clientes; buscando siempre su satisfacción y seguridad.

5) PADRINAZGO DEL PASEO CENTRAL EN CONJUNTO CON ITALPLAST S.A. Y LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

El Presidente, Ing. IVAN DUMOT, y la firma ITALPLAST S.A., Representada por el Sr. GIAN MARCO ORLANDO, han renovado en forma conjunta el compromiso de ampliar el PADRINAZGO que el CIP ya posee con la Municipalidad de Asunción desde el año 2005.



A mediados del mes de se ha inaugurado la Renovación de todo el Paseo Central frente al CIP.

6) SALON DE ACTOS DEL CIP

El Salón de Actos, se encuentra a disposición y en forma exclusiva para Asociados del C.I.P., en la planta baja de nuestro edificio, estratégicamente ubicado en Avda. Brasilia y Artigas, con 150 m2 aprox.; para la realización de Reuniones de Trabajo, Capacitaciones Empresariales, Show Room y otros.

El mismo está totalmente climatizado, y equipado, disponible los 365 días del año! Para mayores informaciones favor contactarnos vía e-mail: cip@cip.org.py



7) RECONOCIMIENTOS Y AGRADECIMIENTOS DESTACADOS



Agradezco a la comisión directiva del CIP por tan gentil atención por el aniversario de los 35 años de Farmedis.

Atentamente,
Dr. PEDRO PEYRAT



Muchas Gracias a nuestros Auspiciantes del Año 2022!

Asunción, 27 de diciembre de 2022

Señor
Ing. IVAN DUMOT
Presidente
CENTRO DE IMPORTADORES DEL PARAGUAY

Presente

De nuestra mayor consideración,

Nos es grato dirigirnos a Ud. y por su intermedio a toda la Comisión Directiva del **Centro de Importadores del Paraguay**, para expresarle nuestro agradecimiento más profundo, en nombre de nuestra empresa **KRH Import Export S.A.** y de toda la familia que la compone, por la carta de felicitaciones recibida con motivo de nuestro 131° aniversario de fundación.

El año pasado, tuvimos la oportunidad de festejar el aniversario anterior, en las preciosas instalaciones que el gremio posee sobre la Avenida Brasilia casi Artigas. En esa ocasión, debido a que varios de los presentes terminaron afectados de COVID-19, se diluyó en el tiempo, el momento de agradecer apropiadamente las atenciones recibidas con motivo del festejo mencionado. Queremos aprovechar esta circunstancia para enmendar nuestra falta.

La cesión del Salón de Actividades en forma gratuita para la realización del evento mencionado, fue un detalle que valoramos sinceramente, lo mismo que el esmerado respaldo y ayuda del personal de la institución, que estuvo a nuestro lado en todo momento para solucionar cualquier problema.

Nos congratulamos de formar parte de este gremio y de ver cómo, a través de los años, ha mantenido su lucha en defensa de los intereses de sus asociados y en la construcción del desarrollo del Paraguay, país que nos cobija y al cuál aportamos nuestro granito de arena todos los días.

Al reiterar nuestro agradecimiento, hacemos propicia la ocasión, para saludarles

Muy atentamente


KRH Import Export S.A.
Jorge G. Krauch
Director



3,32 Pages Visit

28,87%

Traffic Sources Overview

Map Overlay



- Direct Traffic
3,097.00 (40.49%)
- Search Engines
2,910.00 (38.04%)
- Referring Sites
1,642.00 (21.47%)

Visitors Overview

INFORME DE COMERCIO EXTERIOR - 2022

Apr 26

May 3

May 10

May 17

May 24

May 31

Jun 7

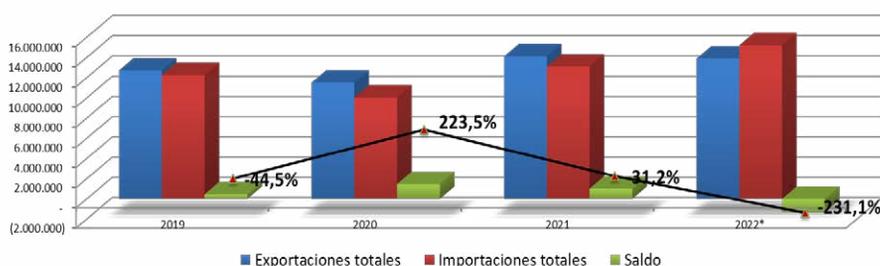
Jun 14

Jun 21



Balanza de Bienes

Año	Exportaciones	Reexportaciones	Otros	Exportaciones totales	Importación	Otros	Importaciones totales	Saldo	Variación% (interanual)
2010	6.516.556	3.923.461	34.351	10.474.368	9.393.216	199.464	9.592.680	881.688	(21,5)
2011	7.776.443	4.819.296	42.911	12.638.650	11.548.963	235.487	11.784.450	854.200	(3,1)
2012	7.282.794	4.261.060	109.711	11.653.565	10.756.391	326.429	11.082.820	570.745	(33,2)
2013	9.456.342	4.064.589	83.783	13.604.714	11.302.069	640.331	11.942.400	1.662.314	191,3
2014	9.635.886	3.455.000	14.329	13.105.215	11.299.327	779.863	12.079.190	1.026.025	(38,3)
2015	8.327.546	2.539.425	30.843	10.897.814	9.529.305	787.495	10.316.800	581.014	(43,4)
2016	8.501.877	2.281.564	1.200.669	11.984.110	9.042.452	746.512	9.788.964	2.195.146	277,8
2017	8.679.833	3.369.987	1.346.615	13.396.434	11.027.379	496.817	11.524.197	1.872.238	(14,7)
2018	9.042.141	3.250.814	1.437.536	13.730.491	12.433.880	483.629	12.917.509	812.982	(56,6)
2019	7.967.805	3.585.746	1.148.355	12.701.906	11.755.149	495.768	12.250.917	450.989	(44,5)
2020	8.517.932	2.069.627	906.506	11.494.065	9.484.552	550.601	10.035.153	1.458.912	223,5
2021	10.570.970	2.762.437	756.984	14.090.391	12.525.478	560.525	13.086.003	1.004.388	(31,2)
2022*	9.957.014	3.107.703	810.297	13.875.015	14.587.201	604.200	15.191.401	(1.316.386)	(231,1)



Fuente: Estudios Económicos - Departamento de Estadísticas del Sector Externo del Banco Central del Paraguay - BCP

Nota: 1) Los valores estimados de las "Reexportaciones" se han adaptado a los resultados de los cuadros de equilibrio de las Cuentas Nacionales, ajustando los valores para la serie desde febrero de 1996. A partir de febrero del año 2017 se adopta una metodología de cálculo, que tiene como base a las importaciones registradas bajo el Régimen de Turismo.

2) El rubro "Otras Exportaciones", también se ha adaptado a los resultados de los cuadros de equilibrio de las Cuentas Nacionales, incluyendo además, las partidas asentadas en la cuenta de bienes de la balanza de pagos, la cual compila el total de transacciones comerciales de Paraguay con el resto del mundo (incluida las estadísticas de la Dirección Nacional de Aduanas).

3) El rubro "Otras Importaciones" incluyen las siguientes partidas: Reparación de bienes y Bienes adquiridos en puertos por medios de transporte y las otras compras asentadas en la cuenta de bienes de la balanza de pagos, la cual compila el total de transacciones comerciales de Paraguay con el resto del mundo (incluida las estadísticas de la Dirección Nacional de Aduanas).

* Cifras sujetas a variación



1

Importaciones por PAISES desde MERCOSUR y RESTO DEL MUNDO (en miles de USD FOB)

Año	Argentina	Brasil	Uruguay	Venezuela	Total Mercosur	Resto de Aladi	USMCA	Unión Europea	China	Resto de Asia	Rusia	Resto del Mundo	Total	Var. (%)*
2017	1.128.709	2.564.081	104.826	3.343	3.800.958	308.002	1.100.053	1.167.499	3.450.542	874.950	65.058	260.317	11.027.379	22,0%
2018	1.238.197	2.801.036	134.181	207	4.173.622	350.285	1.280.997	1.366.436	3.562.477	1.151.022	89.015	460.026	12.433.880	12,8%
2019	1.035.968	2.455.768	117.800	441	3.609.977	312.906	1.192.199	805.143	3.998.527	1.335.523	120.889	379.984	11.755.149	-5,5%
2020	861.654	2.242.046	98.312	39	3.202.051	202.535	800.948	740.532	2.855.452	1.144.294	105.733	433.006	9.484.552	-19,3%
2021	1.225.414	3.056.166	113.118	149	4.394.846	245.839	1.122.265	932.370	3.715.406	1.366.660	158.240	589.851	12.525.478	32,1%
2022*	1.167.240	3.481.418	139.793	582	4.789.032	280.411	1.698.528	1.067.383	4.222.422	1.438.884	250.343	840.198	14.587.201	16,5%

Variación % por país

-4,7%

13,9%

23,6%

291,3%

9,0%

14,1%

51,3%

14,5%

13,6%

5,3%

58,2%

42,4%



Fuente: BCP - Departamento de Estadísticas del Sector Externo.

* Cifras preliminares provistas por el Sistema de Ordenamiento Fiscal Impositivo Aduanero (SOFIA) de la Dirección Nacional de Aduanas y Certificado de Origen emitidos por el Ministerio de Industria y Comercio.

Cabe señalar que el despacho aduanero se expide en el mismo acto de exportación, sin embargo el certificado de origen se tramita con posterioridad a la fecha del despacho, esto implica que la divulgación de los datos mensuales están sujetos a cambios, principalmente los envíos de soja y sus derivados a la Argentina y Uruguay, ya que en estos países se encuentran las oficinas comerciales de las multinacionales dedicadas a la comercialización de estos productos. Por lo expuesto, el valor y volumen del total exportado no tendrá modificación, si la composición de los destinos, por lo que disminuirá la participación de los envíos al Mercosur y se incrementará la del resto del mundo.

** Resto de Aladi (Bolivia, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, Panamá y Perú)

*** USMCA (Estados Unidos, México y Canadá)

**** A partir de febrero del 2020 se excluye a Reino Unido, consecuencia del Brexit.



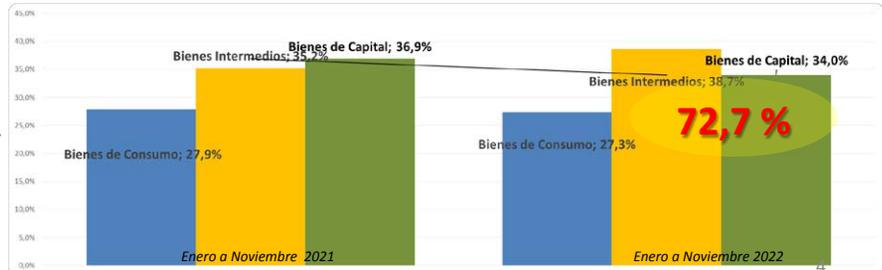
2

IMPORTACIONES por TIPO DE BIENES (en miles de USD)

	2019	2020	2021	Var. Interanual 2020/2021	COMPARATIVO				Part. % de los Tipos de Bienes - Año 2021
					Diciembre 2020	Diciembre 2021	Diciembre 2022	Dif. % 2021/2022	
a) BIENES INTERMEDIOS	3.670.803	3.087.349	4.391.579	42,2%	3.087.349	4.412.602	5.642.433	27,9%	38,7%
Combustibles y lubricantes	1.423.229	1.048.350	1.531.479	46,1%	1.048.350	1.531.479	2.310.555	50,9%	
Sustancias químicas	1.111.910	983.822	1.302.698	32,4%	983.822	1.302.698	1.681.297	29,1%	
Otros (c)	1.135.664	1.055.177	1.578.425	49,6%	1.055.177	1.578.425	1.650.581	4,6%	
b) BIENES DE CAPITAL	4.460.239	3.437.634	4.605.028	34,0%	3.437.635	4.620.088	4.956.197	7,3%	34,0%
Maquinarias, aparatos y motores	3.529.129	2.686.057	3.462.793	28,9%	2.686.057	3.462.793	3.730.216	7,7%	
Elem. de transporte y accesorios (d)	672.209	535.767	829.710	54,9%	535.767	829.710	851.435	2,6%	
Otros (e)	258.901	215.810	327.585	51,8%	215.810	327.585	374.546	14,3%	
SUBTOTAL BIENES INTERMEDIOS Y DE CAPITAL	8.131.042	6.524.983	8.996.608	37,9%	6.524.983	9.032.690	10.598.630	17,3%	72,7%
c) BIENES DE CONSUMO	3.624.107	2.959.568	3.480.382	17,6%	2.959.568	3.492.787	3.989.222	14,2%	27,3%
No duraderos	2.839.386	2.378.990	2.808.834	18,1%	2.378.991	2.818.696	3.192.722	13,3%	
Alimentos	501.803	497.062	584.015	17,5%	497.062	584.015	673.793	15,4%	
Bebidas y Tabacos	366.569	289.583	311.728	7,6%	289.583	311.728	330.608	6,1%	
Otros (a)	1.971.015	1.592.345	1.922.953	20,8%	1.592.345	1.922.953	2.188.321	13,8%	
Duraderos	784.721	580.578	671.548	15,7%	580.578	674.092	796.501	18,2%	
Automóviles (b)	480.819	372.597	423.394	13,6%	372.597	423.394	520.545	22,9%	
Artefactos eléctricos	303.901	207.981	250.697	20,5%	207.981	250.697	275.955	10,1%	
TOTAL GENERAL	11.755.149	9.484.551	12.476.990	31,6%	9.484.552	12.525.478	14.587.853	16,5%	

*Cifras Preliminares proveídas por el Sistema de Ordenamiento Fiscal Impositivo Aduanero (SOFIA) de la D.N.A.

- a) Incluye papel, cartón y sus manufacturas, productos farmacéuticos, textiles y sus manufacturas, piedras y metales preciosos, otros bienes para consumo y artículos para construcciones
- b) Incluye jeep y camionetas rurales
- c) Incluye hierro y sus manufacturas (excepto artículos de ferretería), metales ordinarios y sus manufacturas, piedras, tierras y sus manufacturas, cemento y asfalto, otros bienes intermedios, vidrios y sus manufacturas.
- d) Excluye automóviles, jeeps y camionetas rurales.
- e) Incluye implementos agrícolas y accesorios, artículos de ferretería de hierro y de metales ordinarios, manufacturas de maderas y animales.



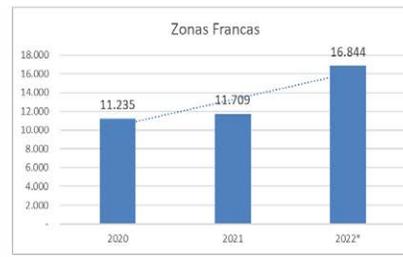
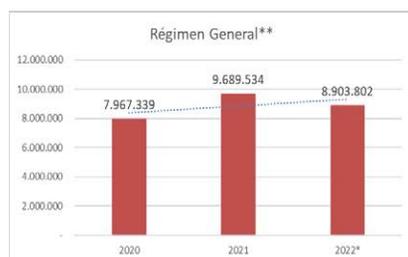
Ranking de Importaciones por Productos En miles de dólares FOB - Año 2022 (Enero a Diciembre)

Productos	Diciembre 2020	Var. % 20/21	Diciembre 2021*	Var. % 21/22	Diciembre 2022*	Var. Nominal a Diciembre 2022/2021	% Incidencia
1 Otras maquinarias, motores y aparatos	1.605.654	16,8%	1.875.253	2,6%	1.923.340	48.087	13,2%
2 Gas oil	670.160	34,1%	898.766	60,7%	1.444.253	545.487	9,9%
3 Resto de bienes de consumo	788.275	22,0%	962.048	10,5%	1.062.973	100.925	7,3%
4 Repuestos y accesorios de maquinas, motores y aparatos	475.482	41,8%	674.164	16,8%	787.328	113.164	5,4%
5 Nafta	274.546	70,3%	467.630	44,0%	673.527	205.897	4,6%
6 Otros bienes intermedios	406.478	38,6%	563.512	9,3%	616.056	52.544	4,2%
7 Automóviles, Jeep y camionetas rurales	372.597	13,6%	423.394	22,9%	520.545	97.151	3,6%
8 Otras sustancias alimenticias	330.699	21,6%	402.066	15,8%	465.517	63.450	3,2%
9 Hierro y sus manif. Excl. Art. de ferretería	286.837	74,5%	500.556	-7,9%	461.194	-39.363	3,2%
10 Productos farmacéuticos	276.848	42,2%	393.704	10,9%	436.601	42.897	3,0%
11 Textiles y sus manufacturas	315.782	6,7%	337.087	24,3%	419.055	81.968	2,9%
12 Maquinas de escritorio	150.675	112,0%	319.411	24,6%	397.971	78.560	2,7%
13 Metales ordinarios y sus manif. Excl. Art. de ferretería	152.911	54,2%	235.778	18,2%	278.793	43.015	1,9%
14 Cubiertas	151.230	60,6%	242.927	14,0%	276.870	33.943	1,9%
15 Artefactos eléctricos	207.981	20,5%	250.697	10,1%	275.955	25.258	1,9%
16 Papel, cartón y sus manufacturas	195.814	6,8%	209.122	19,0%	248.902	39.781	1,7%
17 Omnibus, camiones y camionetas	150.364	59,2%	239.433	-1,2%	236.504	-2.930	1,6%
18 Tractores, topadoras, niveladoras y perforadoras	139.502	55,3%	216.660	0,6%	217.989	1.329	1,5%
19 Aparatos y maquinarias para la agricultura	79.656	90,1%	151.412	23,8%	187.500	36.088	1,3%
20 Maquinarias extractoras y otras de uso industrial	167.303	13,8%	190.400	-5,8%	179.266	-11.134	1,2%
21 Otros vehículos de transporte y sus accesorios	122.960	46,4%	179.985	-1,6%	177.033	-2.952	1,2%
22 Acumuladores, dinamos, motores y generadores eléctricos	84.553	36,1%	115.080	40,1%	161.176	46.096	1,1%
23 Respuestos y accesorios para automoviles, camiones	111.213	50,5%	167.366	-3,8%	161.030	-6.336	1,1%
24 Cervezas	101.238	34,5%	136.124	-5,6%	128.468	-7.656	0,9%
25 Piedras, tierras y sus manufacturas	85.382	40,7%	120.130	6,3%	127.691	7.561	0,9%
26 Otros combustibles, aceites y grasas	63.914	48,9%	95.194	10,2%	104.896	9.702	0,7%
27 Artículos de ferretería de hierro	67.891	30,9%	88.881	9,6%	97.394	8.514	0,7%
28 Resto	68.263	27,9%	87.292	2,7%	89.652	2.359	0,6%
29 Tabacos manufacturados y otros	118.307	-33,5%	78.720	5,3%	82.878	4.157	0,6%
30 Productos congelados y conservados	60.129	7,8%	64.822	15,8%	75.069	10.247	0,5%
31 Asfalto	52.022	21,3%	63.085	13,8%	71.801	8.716	0,5%
32 Instrumentos y aparatos para medicina	62.888	14,2%	71.826	-12,3%	62.965	-8.860	0,4%
33 Azúcar y artículos de confitería	39.920	18,8%	47.433	21,7%	57.736	10.303	0,4%
34 Vidrios y sus manufacturas	35.950	43,7%	51.674	4,6%	54.042	2.368	0,4%
35 Otras bebidas	29.005	27,6%	37.023	38,8%	51.404	14.381	0,4%
36 Fuel oil	15.219	48,7%	22.631	102,0%	45.711	23.080	0,3%
37 Vinos	29.538	45,1%	42.851	-0,1%	42.790	-61	0,3%
38 Gases	24.511	92,8%	47.259	-10,8%	42.168	-5.091	0,3%
39 Cementos	35.597	22,7%	43.690	-5,9%	41.095	-2.595	0,3%
40 Productos lácteos	23.069	3,6%	23.893	13,3%	27.059	3.166	0,2%
41 Legumbres y hortalizas	23.784	-3,8%	22.889	12,2%	25.692	2.803	0,2%
42 Whisky	11.495	48,0%	17.010	48,5%	25.267	8.257	0,2%
43 Artículos para construcciones sanitarias	15.627	34,3%	20.991	-4,6%	20.030	-961	0,1%
44 Frutas	14.322	14,2%	16.362	-7,6%	15.114	-1.248	0,1%
45 Café	3.294	19,8%	3.946	59,7%	6.302	2.356	0,0%
46 Sal	1.446	36,3%	1.971	-64,9%	693	-1.279	0,0%
47 Trigo y sus derivados	399	58,5%	632	-3,5%	610	-22	0,0%

EXPORTACIONES por Regímenes Aduaneros *(en miles de USD FOB)*

Año	Régimen General**	Maquila con Transformación	Courrier	Leasing	Zonas Francas	Total
2015	8.021.249	254.945	41	-	51.311	8.327.546
2016	8.156.161	295.863	33	-	49.821	8.501.877
2017	8.143.863	415.304	19	56.033	64.615	8.679.833
2018	8.445.215	545.812	4	27.378	23.747	9.042.156
2019	7.362.714	583.586	14	-	21.492	7.967.805
2020	7.967.339	537.943	18	1.396	11.235	8.517.932
2021	9.689.534	868.288	21	1.417	11.709	10.570.970
2022*	8.903.802	1.036.368	0	-	16.844	9.957.014

% Var. Por Régimen **-9%** **16%** **-6001%** **30%**



Elaborado por: CENTRO DE IMPORTADORES DEL PARAGUAY - C.I.R. - Fuente: BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY - B.C.R.

10

IMPORTACIONES por Regímenes Aduaneros *(en miles de USD)*

Año	Régimen General**	Régimen de Turismo	Maquila con Transformación	Maquila sin Transformación	Courrier	Reimportación	Leasing	Zonas Francas	Total
2012	7.700.143	2.332.930	68.001	195	3.968	1.564	-	649.591	10.756.391
2013	8.340.915	2.290.538	80.735	6.234	4.148	1.170	-	578.330	11.302.069
2014	8.613.239	1.984.937	132.303	6.909	2.671	1.325	-	557.943	11.299.327
2015	7.776.725	1.221.266	151.511	14.545	4.329	3.302	-	357.627	9.529.305
2016	6.956.680	1.558.759	161.654	9.472	5.570	4.423	26.187	319.708	9.042.452
2017	7.902.491	2.314.839	227.207	8.580	4.631	3.153	1.646	564.833	11.027.379
2018	8.774.033	2.242.008	311.540	7.155	4.559	1.930	28.504	1.064.153	12.433.880
2019	6.550.353	2.777.841	344.117	8.654	1.439	3.293	3.001	2.066.450	11.755.149
2020	6.378.186	1.698.581	314.594	7.862	423	4.298	-	1.080.607	9.484.552
2021	8.469.460	2.112.853	504.249	4.908	514	5.211	1.815	1.426.468	12.525.478
2022*	10.213.406	2.353.262	518.919	3.741	373	18.668	2.668	1.476.163	14.587.201



Fuente: Departamento de Estadísticas del Sector Externo.

*Cifras preliminares proveídas por el Sistema de Ordenamiento Fiscal Impositivo Aduanero (SOFIA) de la Dirección Nacional de Aduanas

** Incluyen las importaciones a consumo de sustancias alimenticias, combustibles y lubricantes, sustancias químicas, maquinarias, aparatos y motores y elementos de transporte, entre otros.

Observación: La evolución de la recaudación de aranceles externos no tiene relación directa ni proporcional con respecto a las variaciones de valor de las importaciones debido a que existen distintas tasas arancelarias conforme al origen de las mercancías y a los acuerdos comerciales que amparen su introducción al país.



6

Exportaciones por PAISES desde MERCOSUR y RESTO DEL MUNDO *(en miles de USD FOB)*

Año	Argentina	Brasil	Uruguay	Venezuela	Total Mercosur	Resto de Aladi	USMCA***	Unión Europea	China	Resto de Asia	Rusia	Resto del Mundo	Total	Var. (%)*
2017	1.134.927	2.775.043	214.124	2.609	4.126.704	866.660	185.792	1.149.572	27.599	1.000.951	601.204	721.351	8.679.833	2,1%
2018	2.176.040	2.808.904	145.274	18.638	5.148.855	898.947	157.659	823.494	25.958	834.745	783.762	368.736	9.042.156	4,2%
2019	1.643.255	2.836.144	102.916	2.496	4.584.811	882.067	179.991	588.010	10.749	780.221	615.146	326.810	7.967.805	-11,9%
2020	2.122.673	3.023.937	104.399	9.660	5.260.669	955.813	232.885	393.051	13.836	721.651	478.952	461.075	8.517.932	6,9%
2021	2.639.550	3.557.458	115.820	1.365	6.314.193	1.269.828	245.833	496.812	30.564	1.017.428	756.706	439.606	10.570.970	24,1%
2022*	2.060.658	3.676.033	206.522	5.626	5.948.839	1.350.617	317.914	426.278	21.822	1.042.521	356.373	492.650	9.957.014	-5,8%
Var. % por países	-21,9%	3,3%	78,3%	312,0%	-5,8%	6,4%	29,3%	-14,2%	-28,6%	2,5%	-52,9%	12,1%		



Fuente: Departamento de Estadísticas del Sector Externo.

* Cifras preliminares proveídas por el Sistema de Ordenamiento Fiscal Impositivo Aduanero (SOFIA) de la Dirección Nacional de Aduanas y Certificado de Origen emitidos por el Ministerio de Industria y Comercio.

Cabe señalar que el despacho aduanero se expide en el mismo acto de exportación, sin embargo el certificado de origen se tramita con posterioridad a la fecha del despacho, esto implica que la divulgación de los datos mensuales están sujetos a cambios, principalmente los envíos de soja y sus derivados a la Argentina y Uruguay, ya que en estos países se encuentran las oficinas comerciales de las multinacionales dedicadas a la comercialización de estos productos. Por lo expuesto, el valor y volumen del total exportado no tendrá modificación, si la composición de los destinos, por lo que disminuirá la participación de los envíos al Mercosur y se incrementará la del resto del mundo.

*** Resto de Aladi (Bolivia, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, Panamá y Perú)

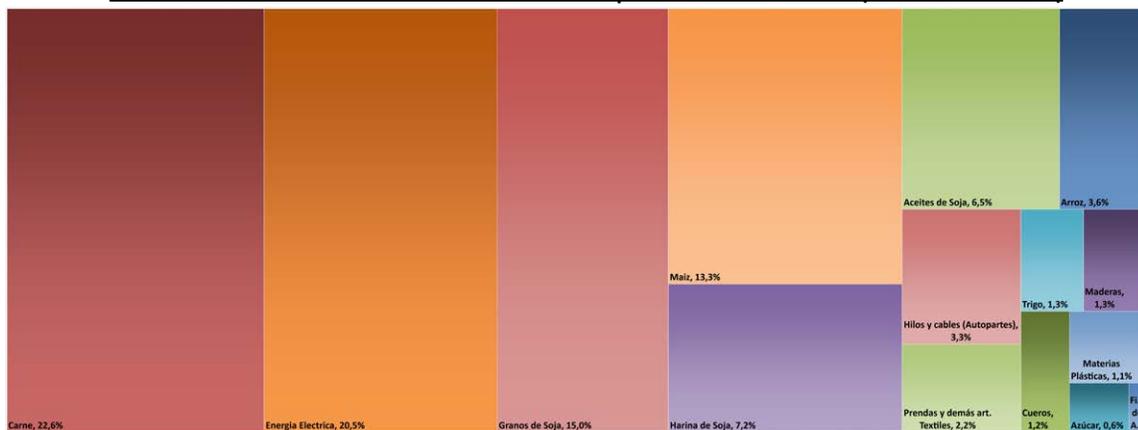
**** USMCA (Estados Unidos, México y Canadá)

***** A partir de febrero del 2020 se excluye a Reino Unido, consecuencia del Brexit.

EXPORTACIONES por PRINCIPALES PRODUCTOS *(en miles de USD FOB)*

Años	Fibras de Algodón	Granos de Soja	Aceites de Soja	Harina de Soja	Trigo	Maiz	Arroz	Carne	Cueros	Maderas	Azúcar	Energía Eléctrica	Materias Plásticas	Hilos y cables (Autopartes)	Prendas y demás art. Textiles	Resto	Total
2017	3.575	2.132.417	477.130	730.287	60.416	244.637	193.987	1.215.033	122.859	68.550	61.017	2.104.510	97.731	229.349	115.768	822.568	8.679.833
2018	4.845	2.205.039	469.238	944.332	83.497	222.800	219.225	1.179.564	86.138	72.269	59.638	2.108.642	106.068	262.398	130.001	888.463	9.042.156
2019	4.511	1.576.120	388.711	689.278	82.559	399.833	226.655	1.093.261	60.051	61.110	48.278	1.884.466	107.698	269.713	131.061	944.501	7.967.805
2020	5.130	2.146.550	416.787	682.342	60.941	322.343	295.007	1.185.104	65.988	57.867	56.578	1.735.721	87.445	177.803	127.933	1.094.391	8.517.932
2021	9.069	2.975.124	621.354	764.201	89.153	409.076	273.875	1.655.761	112.841	84.056	62.131	1.629.354	93.199	232.351	146.951	1.412.474	10.570.970
2022*	14.302	1.226.849	534.183	586.295	108.117	1.088.660	293.351	1.842.161	99.543	107.874	49.460	1.671.163	92.798	270.977	177.152	1.794.129	9.957.014
Variación Anual por producto %	57,7%	-58,8%	-14,0%	-23,3%	21,3%	166,1%	7,1%	11,3%	-11,8%	28,3%	-20,4%	2,6%	-0,4%	16,6%	20,6%	27,0%	

Gráfico de % de Incidencia sobre el Total de las Exportaciones – año 2022 (Enero a Diciembre)



ESTADOS CONTABLES 2022



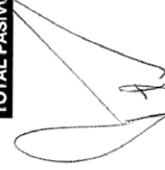
1) BALANCE GENERAL AL 31-12-2022

CENTRO DE IMPORTADORES DEL PARAGUAY - C.I.P.
 Avda. Brasilia 1947 c/Artigas
 RUC: 80022550-3

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresado en Guaraníes)

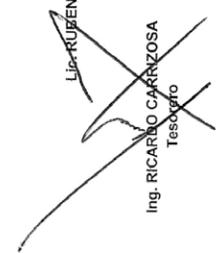
ACTIVO	31/12/2022	31/12/2021	PASIVO	31/12/2022	31/12/2021
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Disponibilidades	1.196.014.762	701.774.683	Anticipo de Cuotas Sociales	7.260.000	3.410.000
Cuentas a Cobrar	28.497.532	0	Cuentas por pagar	35.874.271	31.685.822
Inversiones Temporarias	6.075.398.336	5.489.264.525	Remuneraciones y Cargas Sociales a Pagar	13.976.075	0
Alquileres a Cobrar	0	0	Provisiones	17.866.936	18.458.267
Otros Activos	542.883	532.232	Otros pasivos	0	0
Otros Créditos	141.021.246	96.920.667	TOTAL PASIVO CORRIENTE	74.977.282	53.554.089
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	7.441.474.759	6.288.492.107			
ACTIVO NO CORRIENTE			PASIVO NO CORRIENTE		
Otros Créditos	4.423.073	4.423.073	Garantía de Alquiler	57.239.606	41.918.645
Bienes de Uso	7.089.398.659	7.220.342.732	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	57.239.606	41.918.645
Activos Intangibles	19.238.163	0	TOTAL PASIVO CORRIENTE Y NO CORRIENTE	132.216.888	95.472.734
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	7.113.059.895	7.224.765.805			
TOTAL ACTIVO	14.554.534.654	13.513.257.912	PATRIMONIO NETO		
			Capital Social	9.103.102.825	8.526.402.826
			Reserva de Revaluó	4.333.076.882	4.314.682.353
			Excedente del Ejercicio	986.138.059	576.699.999
			TOTAL PATRIMONIO NETO	14.422.317.766	13.417.785.178
			TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	14.554.534.654	13.513.257.912


 Don LUIS PETERSEN
 Sindico


 Lic. MARÍA Y. LEIVA GALEANO
 Administración y Finanzas


 Ing. IVAN DEMER
 Proveedor


 Lic. RUBEN D. GUILLEN CACERES
 Contador


 Ing. RICARDO CARRIZOSA
 Tesorero

2) CUADRO DE RESULTADOS AL 31-12-2022

CENTRO DE IMPORTADORES DEL PARAGUAY - C.I.P.
Avenida. Brasilia 1947 c/Arigas
RUC: 80022550-3

ESTADOS DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresado en Guaraníes)

	31/12/2022	31/12/2021
INGRESOS		
Cuotas Sociales y de Ingresos	1.345.891.364	1.404.176.304
Alquiler de Pisos	488.479.937	532.355.600
Otros Ingresos	0	0
TOTAL DE INGRESOS	1.834.371.301	1.936.531.904
EGRESOS		
Gastos Administrativos	(1.235.738.659)	(1.360.428.964)
Amortización de bienes de uso	(162.292.721)	(202.061.298)
Otros Ingresos y gastos operativos	(49.294.666)	(16.723.728)
TOTAL DE GASTOS	(1.447.326.046)	(1.579.213.990)
GANANCIAS (O PERDIDAS) SIN AJUSTES MONETARIOS	387.045.255	357.317.914
Más: (o menos) efectos de los precios cambiantes	-	-
Intereses ganados sobre caja de ahorro e inversiones	221.467.535	221.137.451
Diferencia de cambio sobre efectivo y equivalentes de efectivo - neto	395.492.205	10.174.901
Resultado neto de actividades ordinarias	1.004.004.995	588.630.266
Impuesto a la Renta	(17.866.936)	(11.930.267)
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	986.138.059	576.699.999

Lic. RUBEN D. GUILLEN CACERES
Contador

Ing. RICARDO CAHORIZOSA
Tesorero

Lic. MARIA J. NEIVA GALFANO
Administración y Finanzas

Ing. IVAN BUMOT
Presidente

Don LUIS PETERSEN
Sindico

3) INFORME DEL SÍNDICO

CENTRO DE IMPORTADORES DEL PARAGUAY – C.I.P.

Informe del Síndico

Honorable Asamblea del CENTRO DE IMPORTADORES DEL PARAGUAY – C.I.P.:

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 28° de los Estatutos Sociales del CENTRO DE IMPORTADORES DEL PARAGUAY – C.I.P. y lo previsto en el Art. 1.124 del Código Civil, vengo a informar a la Magna Asamblea de Socios que he procedido a fiscalizar periódicamente los registros contables y sus documentaciones, correspondiente al Ejercicio 1° de enero al 31 de diciembre de 2022, habiéndolos encontrados ajustados a los hechos.

Por las razones apuntadas, el Balance General y el Cuadro de Ingresos y Egresos son reflejos ciertos de lo actuado durante el Ejercicio citado.

En base a lo que antecede, me permito recomendar a la Magna Asamblea la aprobación del Balance General al 31 de diciembre de 2022 y del Cuadro de Ingresos y Egresos correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022.

Asunción, 31 de marzo de 2023


LUIS PETERSEN SEMPE
Síndico Titular

4) DICTAMEN DE LOS AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES

Lledo - Contadores y Auditores

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Presidente y Miembros de la Comisión Directiva del
Centro de Importadores del Paraguay
Asunción-Paraguay

Identificación de los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan del **Centro de Importadores del Paraguay**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2022 y 2021, y los relativo estado de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros

La administración de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los mencionados estados financieros de acuerdo con Normas de Información Financiera, emitidas por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes, relativos a la preparación y presentación adecuada de los estados financieros, tal que los mismos estén exentos de errores materiales debido a fraude o error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y; la realización de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros basado en nuestra auditoría.

Alcance

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría, emitidas por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el objeto de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros estén exentos de errores materiales. Una auditoría comprende la realización de procedimientos, con el fin de obtener evidencia de auditoría sobre las cifras y exposiciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error. En la realización de estas evaluaciones de riesgo, el auditor considera los controles internos relevantes relativos a la preparación y presentación adecuada de los estados financieros de la Entidad a fin de diseñar procedimientos de auditoría que son apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad

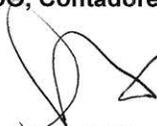
del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración de la Entidad, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, respecto a todo los aspectos importante, la posición patrimonial y financiera del **Centro de importadores del Paraguay**, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los resultados de sus operaciones, las variaciones de su patrimonio neto y sus flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas, de acuerdo con normas de información financiera emitidas por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay.

Asunción, 8 de marzo de 2023

LLEDÓ, Contadores y Auditores



Ricardo Lledó Visconte

Socio

Consejo de Contadores públicos del Paraguay
Matrícula "C" N° 282



STAFF DEL CIP

LILIANA OLMEDO ALCARAZ, Mg.
Gerente

Lic. MARIA LEIVA GALEANO
Contadora Junior

GABRIELA BENITEZ TORRES
Asistente de Tesorería

SABRINA STUMPFS
Secretaria

Sr. SEBASTIAN SERVIN ACOSTA
Auxiliar Administrativo

Personal Independiente

Lic. RUBEN GUILLEN CACERES
Contador

Sr. CARLOS GALEANO GARAY
Cobrador

MEMORIA INSTITUCIONAL C.I.P. 2022

SUPERVISION GENERAL
ING. IVAN DUMOT FERRARI

REDACCION Y COORDINACION
LILIANA OLMEDO ALCARAZ, MG

ASUNCIÓN, PARAGUAY
ABRIL 2023

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DEL CIP. NO TIENE FINES DE LUCRO, POR LO TANTO, NO PUEDE SER COMERCIALIZADO EN EL PARAGUAY NI EN EL EXTRANJERO. ESTÁ AUTORIZADA LA REPRODUCCIÓN Y LA DIVULGACIÓN DEL CONTENIDO DE ESTE MATERIAL, POR CUALQUIER MEDIO, SIEMPRE QUE SE CITE LA FUENTE.



**CENTRO DE
IMPORTADORES
DEL PARAGUAY**

**Avda. Brasilia N.º 1.947 casi Avda. Artigas
Casilla de Correos N.º 2609
Teléfono: 021.299.800 (R.A.) 280.600 / 281.223
Celular: 0981.762.011
E-mail: cip@cip.org.py
Web Site: www.cip.org.py
Asunción, Paraguay**